



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

CODISEC
 MUNICIPALIDAD DE LAMBAYEQUE
 TRÁMITE DOCUMENTARIO
 RECEPCIONADO
 10 MAY 2019
 HORA: 10:20
 Nº REG.: 6286 FOLIOS: 91
 FIRMA: [Signature]

Mórrope, 08 de mayo del 2019

OFICIO N° 206 -2019-CODISEC-ST/MDM

CARGO

SEÑOR: (a)
 ING. ALEX RODRIGUEZ ALVARADO,
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA,
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE.

ASUNTO : REMITO INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
 DEL PRIMER TRIMESTRE 2019-DEL DISTRITO DE MORROPE- LAMBAYEQUE

REF. : a). Ley Seguridad Ciudadana N° 27993 y reglamento D.S.N° 012-2003-IN
 b). Resolución Ministerial N° 1207-2011-IN-1108.
 c). Directiva N° 001.2011-IN/010101.

Expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morrope, en cumplimiento del ART. 28 del CODISEC y de los lineamiento de política se ha CUMPLIDO con el seguimiento, monitoreo, y ejecución del plan Local Distrital hasta el 1er.trimestre del 2019, el cual remito y detallo para que en la Plataforma Virtual del CONASEC Y SINADECI, nuestro distrito esta cumpliendo con lo establecido en la norma legal en referencia.(90 folios)

La secretaria técnica coordina en forma permanente las acciones con los miembros del CODISEC , para su conocimiento de las actividades programadas mensual, trimestral y anual su consolidado integral.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis afectos y estima personal.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
 ALCALDE

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORROPE

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL I TRIMESTRE - 2019								
EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA SE EMITE EL PRESENTE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORROPE, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2019 CONFORME SE DETALLA A CONTINUACION:								
N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION TRIMESTRAL		EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				1	2	AVANCE I SEMEST.	GRADO DE EJECUCIÓN %	
1	PRESENTACION Y ACTUALIZACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2013. ARTICULADO AL PP.050 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS.	PLAN	2	1	1	1	100%	GOBIERNO LOCAL -PNP
EL DIA MIERCOLES 30 DE ENERO DEL AÑO 2019 SE APROBO EL PLAN DISTRITAL DE MORROPE DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES: PROFESOR NERY ALEJANDRO CASTILLO SANTAMARIA, COMISARIO DISTRITO DE MORROPE PNP MONTALVO MONTALVO, SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE MORROPE, EL GERENTE DE SALUD DE LA MICRO RED DE MORROPE, COMISARIO DE LA COMISARIA CRUZ DEL MEDANO, REPRESENTANTE DEL SECTOR DE EDUCACION Y ENTRE OTROS MIEMBROS DEL CODISEC- MORROPE. EL MIERCOLES 16 DE ENERO DEL 2019 SE JURAMENTO AL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORROPE ASI MISMO COMO LA DESIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO Y CON RESOLUCION N°199-2019 DE ALCALDIA. SE DA LA CONFORMACION DEL CODISEC- MORROPE CON FECHA 01 DE ABRIL DEL 2019.								
2	ASISTENCIA A LA CAPACITACION SOBRE LA FORMULACION, EJECUCION Y FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	PERSONA CAPACITADA	4	1	1	2	100%	GOBIERNO LOCAL
SE DIO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE EL DIA 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN COER CARRETERA POMALCA - CHICLAYO.								
3	PRESENTACION Y EJECUCION DEL PLAN LOCAL DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	1	0	1	1	90%	GOBIERNO LOCAL /PNP
ESTA PROGRAMADO PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE								
4	FORMULACION DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2020. EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP.050 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA, DURANTE LA FASE DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE.	FORMULACION	2	0	1	1	100%	GOBIERNO LOCAL
ESTA PROGRAMADO PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE								
5	ARTICULACION Y ACTUALIZACION DE LOS MAPAS DEL DELITO.	MAPA	1	1	0	1	100%	COPROSEC
ESTA EN TRAMITE CON INFORME N° 39 PARA LA ACTUALIZACION DEL MAPA DEL DELITO								
6	FORMULACION Y ARTICULACION DE LOS MAPAS DEL RIESGO.	MAPA	2	1	0	1	100%	COPROSEC-MPL
ESTA EN TRAMITE CON INFORME N° 39 PARA LA ACTUALIZACION DEL MAPA DEL RIESGO								
7	MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	CONSULTA	2	1	1	2	100%	COPROSEC-MPL
SE DIO EN EL MES DE MARZO EL DIA SABADO 30 CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CAPACITACION A LOS ASISTENTES CON EL TEMA DE TRATA DE PERSONAS Y LA LEY 30364 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.								
8	REUNIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-2019.	ACTAS DE SESIONES	12	3	3	6	100%	COPROSEC-RED DE SALUD Y UGEL
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC- SE REALIZO EL DIA 30 DE ENERO DEL 2019 SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CODISEC- SE REALIZO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2019 TERCERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC- SE REALIZO EL DIA 28 DE MARZO DEL 2019								
9	PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR -SERENAZGO	PLAN PATRULLAJE	285	70	71	141	100%	COPROSEC-MPL
NO SE DIO POR MOTIVO DE IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES MOVILES EMPEZO A FUNCIONAR A FINES DE ABRIL.								
10	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	PLAN /EJECUCION	2	0	1	1	100%	COPROSEC-MPL
ESTA PROGRAMADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE								
11	PUBLICACION DE INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION DEL CODISEC EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD.	PLAN /EJECUCION	2	1	0	1	100%	COPROSEC-MPL
SE PUBLICO LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2019 EL DIA 08 DE MAYO Y LA EVALUACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL 16 DE ABRIL DEL 2019.								
12	CAPACITACION A EFECTIVOS DE SERENAZGO MUNICIPAL, INTEGRANTES DE LAS JUNTAS URBANAS Y RONDAS CAMPESINAS.	CAPACITACION	4	1	1	2	100%	COPROSEC-MPL
SE REALIZO EL DIA 01 Y 02 DE FEBRERO - LA CAPACITACION EN EL AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD AL PERSONAL DE SERENAZGO.								
13	REALIZACION DE OPERATIVOS INOPINADOS	OPERATIVO	12	3	3	6	100%	COPROSEC-MPL
SE HA PROGRAMADO PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2019								



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORROPE - 2019

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE PRIMER TRIMESTRE -2019

REF: (ART. 49° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 27933 - LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 011-2014-IN)



N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACIÓN / COOPERACIÓN AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			1er.	2do.	3er.	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
1	PROF. NERY ALEJANDRO CASTILLO SANTAMARIA.	ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL MORROPE PRESIDENTE DEL CODISEC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2	SR. ALEJANDRO BALDERA SANTISTEBAN	SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE MORROPE - MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
3	CAP. PNP. MARIA L. MONTALVO MONTALVO	COMISARIO PNP DEL DISTRITO DE MORROPE - MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
4	TNTE. PNP. FRANKLIN IGNACIO GARCIA PASTOR	COMISARIO PNP CRUZ DEL MEDANO- DISTRITO DE MORROPE - MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
5	SR. ADALBERTO ALAIMO BALDERA	JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACION DISTRITO MORROPE- MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
6	SR. HUALBERTO SANDOVAL SUPO	ALCALDE DEL CP. CRUZ DEL MEDANO MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
7	SR. ANTONIO ZEÑA BANCES	ALCALDE DEL CP. LA COLORADA-MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
8	SR. CESAR CHAPOÑAN CHAPOÑAN	ALCALDE DEL CP. ROMERO-MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	
9	SR. JOSE GABRIEL VALDERA BANCES	ALCALDE DEL CP. LOS POSITOS-MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
10	DR. EDWIN FANZO NIQUEN	GERENTE MICRO RED DE SALUD MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
11	SR. NESTOR CAJUSOL VIDAUURRE	PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS DEL CASERIO CHEPITO ALTO- MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
12	SR. MATIAS VENTURA SUCLUPE	PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS DEL CASERIO HORNITOS- MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	
13	ECO. JUAN CARLOS YARLAQUE SANTISTEBAN	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINAS DE MORROPE.- MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
14	PROF. LILIANA YERREN CALLACVA	DIRECTORA I.E.N.1017157. "I.G.V"	SI	SI	NO	SI	SI	SI	
15	SR. ARMANDO TUÑOQUE CHAPOÑAN	JUEZ DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACION DISTRITO MORROPE- MIEMBRO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	
16	SR. VICTORIO ACOSTA TEJADA	PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGANTES DISTRITO MORROPE-MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

09 MAR 2019

17	SR. MAXIMO BRAVO CHAPOÑAN	COORDINADOR DE LAS JUNTAS VECINALES MOTOTAXISTAS DISTRITO MORROPPE-MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
18	SR. PABLO CUNEO BRAVO	PRESIDENTE DE LAS JUNTAS VECINALES MOTOTAXISTAS DISTRITO MORROPPE-MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Lambayeque, Viernes 12 de Abril 2019.

(*) CONSIGNAR NOMBRE Y APELLIDO
 (***) ENUNCIAR A QUE INSTITUCION REPRESENTA Y QUE CARGO TIENE
 (****) CONSIGNAR "SI" O "NO".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 Gestión Riesgos de Desastres - Defensa Civil

Mg. Heber J. Zapata Gonzáles
 SECRETARIO TECNICO

09 MAR 2019 0
 El presente documento es copia del original.
 FOLIO 13027
 FOLIO 13028
 FOLIO 13029
 FOLIO 13030
 FOLIO 13031
 FOLIO 13032
 FOLIO 13033
 FOLIO 13034
 FOLIO 13035
 FOLIO 13036
 FOLIO 13037
 FOLIO 13038
 FOLIO 13039
 FOLIO 13040
 FOLIO 13041
 FOLIO 13042
 FOLIO 13043
 FOLIO 13044
 FOLIO 13045
 FOLIO 13046
 FOLIO 13047
 FOLIO 13048
 FOLIO 13049
 FOLIO 13050

**ACTA DE INSTALACIÓN, JURAMENTACIÓN DE LA
 PLATAFORMA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CUIDANA
 DE MÓRROPE
 AÑO 2019.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 que he tenido a la fecha
 José Lizardo Incaán Santamaría
 FEDATARIO MUNICIPAL (O)
 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 012-2017/MOM/A

10 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 que he tenido a la fecha
 José Lizardo Incaán Santamaría
 FEDATARIO MUNICIPAL (O)
 Resolución de Alcaldía N° 193-2019-AR/MOM/A
 Fecha: 09 MAYO 2019




2019, procediéndose a la juramentación del presidente y demás miembros del CODISEC. Tan luego el Alcalde Nro. Alejandro Castillo Santamaría, agradece por la participación de las autoridades que integran el comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demanda, al cual redundara en beneficio de la población en materia de seguridad ciudadana; designación del Secretario Técnico Sr. Heber J. Tapate González, sin más que tratar siendo las 12:00 hrs se dio por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


 COMUNIDAD CAMPESINA
 SAN PEDRO DE MORROPE
 Sr. Carlos Farfán
 PRESIDENTE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 MORROPE
 Sr. Alejandro Castillo
 ALCALDE


 CA - 348481
 Sr. María L. MONTALVO MO
 CARITAN FNP
 COMISARIO DE MOR


 Sr. Jorge Luis González Pérez
 Jefe de Seguridad Ciudadana - Sistema Civil


 Sr. José Chepón
 SUBGERENTE


 Sr. Abg. José Lucas Suctupe Ventura
 SECRETARIO GENERAL


 Sr. María Milagros Llo
 SUB GERENTE


 Sr. Anunciación Santamaría Baldera
 REGIDOR


 Sr. Hector Acosta Baldera
 REGIDOR


 Sr. Belén Montalvan
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 que he tenido a la vista
 José Lizardo Inchausti Santamaría
 SECRETARIO GENERAL (C)
 Resolución de Alcaldía N° 191-2019-AMM
 Fecha: 09 MAYO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 que he tenido a la vista
 Sr. José Lizardo Inchausti Santamaría (C)
 SECRETARIO GENERAL (C)
 Resolución de Alcaldía N° 012-2017-MORROPE
 Fecha: 10 ABR. 2019



- Tomas Zena Cajusol. 17562538
- Nestor Diaz Marino 978264415
- Julio Chapoim Santisteban 17563493
- Adalberto Alamo Valdera
- Sucey Zapata Vera
- Dametrio Sandoval 41256290
- Pascual Montes Trujillo 05281678
- Felipe Sandoval Supe 17604499
- Florentino Damian Santamaria 17630194
- Jose Gabriel Bances Valdera 42385393
- Jose Bances Acosta 17626219
- Leonardo Alamo Vidaurri 17626128
- Angel Enrique Baldera Riquia 42385901
- Asuncion Santamaria Valdera 17634897
- Manuel Emerito Zena Chapoim 17566497
- Fredy Sanchez Surcar 16746497
- Pascual Cajusol Ch. 17566569
- Juan Bances A. 16744617
- Miguel Bances Ventura 17604067
- Jimmy Benitez Santamaria 17097721
- Celestino Suelupe Chapoim 17568027

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARROUPE
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizardo Inocencio Santamaria
 Reducción de Alcaldía N° 141-2019-AM/MOM

09 MAYO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARROUPE
 José Lizardo Inocencio Santamaria
 Reducción de Alcaldía N° 141-2019-AM/MOM
 Fechó: 10 ABR. 2019

Acta de Toma de acuerdos para la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Morrope, con respecto a la Sectorización jurisdiccional

En Morrope, siendo las 10:20 Am del día 05 de febrero del año 2019, nos reunimos en el salón de actos de la Municipalidad Distrital de Morrope, con presencia de los efectivos policiales, el Señor Alcalde y el equipo técnico de Defensa Civil, iniciando con la reunión el jefe de Área de Defensa civil el Lic Jorge Luis Gonzales Pérez dándole la bienvenida con el saludo fraternal hacia los miembros del cuerpo policial de Morrope (PNP), Consistiendo por la presencia del comisario de la delegación policial del Distrito de Morrope el Comisario de la delegación policial del Centro poblado Cruz del Medano y el Señor Alcalde Nery Castillo Santamaria en sus condición de Presidente del CODESO. Los mismos que de un largo debate arribaron como acuerdos:

Recopilar toda la información pertinente, la misma que será la idónea para poder sectorizar ambas jurisdicciones policiales y poder sustentar el servicio de patrullaje integrado que será el correcto para poder operar con el patrullaje de seguridad ciudadana y policial, quedando el encargo al jefe del Área de Seguridad Ciudadana en emitir la información pertinente y es la necesaria a la brevedad posible para su concreción y mejoramiento.

Fue más que tratar se cierra la reunión siendo 11:20 Am del mismo día y año, quedando en conformidad los asistentes.



GA 339481
Montalvo Montalvo
 CAPITAN SUP
 COMISARIO DE MORROPE

00-263239
Franziska J. García Pastor
 TUNE PNP
 COM. COM. VAL MEDANO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
Lic. Jorge Luis González Pérez
 jefe de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

CIP. NP3452479
 SI. PNP
Susely Zapata Vera
 PR. HOTEL MORROPE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original que he tenido a la vista.
José Lizardo Inoran Santamaria
 FEDATARIO MUNICIPAL (D)
 RESOLUCIÓN DE ALCALDE Nº 012-2019/MOR/A
 fecha: 10 ABR. 2019

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original que he tenido a la vista.
José Lizardo Inoran Santamaria
 FEDATARIO MUNICIPAL (D)
 RESOLUCIÓN DE ALCALDE Nº 191-2019/MOR/A
 fecha: 09 MAYO 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA A LA REUNION DEL COMITÉ DE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DIA MIERCOLES 16 DE ENERO DEL 2019 A HORAS 9:00 AM.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CORREO	CELULAR	DM
14	LEANDRO ALVARO VEDEVAR	REGIDOR	Municipalidad Moropje	Karl via via @hotmail.com	944433702	17626128
15	Angel Enrique Dabben Riquien	Regidor	Municipalidad Moropje		935259225	42535401
16	Asuncion SANCHEZ SANCHEZ	REGIDOR	Municipalidad Moropje		932621889	17634877
17	Miguel Quinto Vera Chacon	Teniente Gobernador	C.P. La Calanda		925178990	17566499
18	Fredy Sanchez Lopez	Teniente Gobernador	Stu. babil		943170998	16746499
19	Pascual Lopez de la Cruz	Teniente Gobernador	Correos y Telecomunicaciones		978985881	17566499
20	LUIS F BANCES A.	Presidente de MOTO propia	Moropje		971691034	16744617
21	Higuel Gomez Ventura	C.P. La Calanda	C.P. La Calanda			17664062
22	Jimmy F. Renteria Huarcaya	INTE GERENTE	CAS PAREDES AJO	Viaje J.P. @hotmail.com	954908999	40772124
23	Jose Valdivia Valdivia	Teniente Asesor	Donceles		941858011	Hufun
24	Roberto Quispe Sanguin	Teniente Gobernador	Teniente		917882125	17563027
25	Edgardo Lopez Gonzalez	Sub Gerente de Gestion Ambiental	Subgerente		917925089	
26	Alfonso Bravo	Presidente	Moto Turista Moropje			

José Luis Rodríguez Cordero
 Alcalde Municipal
 Resolución de Alcaldía N° 191-2019-AM/AM
 que se le otorga el cargo de Regidor a la vista del expediente N° 191-2019-AM/AM

Mi Copia/Estado es válida para el uso que me corresponde en la vista de la resolución de Alcaldía N° 191-2019-AM/AM
 José Luis Rodríguez Cordero
 Alcalde Municipal
 Resolución de Alcaldía N° 191-2019-AM/AM
 09 MAR 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA
 ASISTENCIA A LA REUNION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 DIA MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019 A HORAS 9:00 AM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION.	CORREO	D. N. I.	CELULAR	FIRMA
27	José Clafemán Sualisteban			H9890209			José Clafemán
28	Humberto Lantava Clafemán			914090609			Humberto
29	San Ventura Clafemán			97094280			San Ventura
30	Rosa Clafemán de Vélez			97094280			Rosa Clafemán
31	Comité Seguridad Inicial			75100949			Comité Seguridad
32	COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA			70870485			COMITÉ DE SEGURIDAD
33	Comité de Seguridad San Antonio			17580713			Comité de Seguridad
34	Comité Seguridad Inicial			1712669			Comité Seguridad
35	Comité de Seguridad Inicial			75056010			Comité de Seguridad
36	Comité de Seguridad Inicial			10762058			Comité de Seguridad
37	Man. Rafael González			1755544			Man. Rafael González
38	Comité de Seguridad Inicial			72714264			Comité de Seguridad
39	Comité de Seguridad Inicial			71039710			Comité de Seguridad
40							

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORTOPE
 El Presente documento es copia de la original
 José Lizardo Rodríguez Sánchez
 Resolución de Alcaldía N° 09-2019-AR/MOP
 Fecha: 09 MAYO 2019

41	Cristóbal			914180913	40107972	
42	Jose Obando Torres			95819557	1900000	18
43	...					
44	...					
45	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROPE			98250009	2158996	

Lic. Jorge Luis González Pérez
 Jefe de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROPE
 El Presente Documento es Copia Fiel del Original
 que he tenido a la Vista.
 José Izquierdo Izquierdo Secretario Municipal
 Resolución de Aprobación N° 09-2019-AMDMA
 09 MAYO 2019

PERSONAL DE SERENAZGO





**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL- CODISEC 2019.**

SESION ORDINARIA

MES DE ENERO DEL 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
El presente documento es copia fiel del ORIGINAL
que he tenido a mi entera
José Lizardo Inoján Santamaría
FEDATARIO MUNICIPAL (D)
RESOLUCION DE ALCALDIA N° 012-2019-ALMORA
Fecha: 09 Mayo 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
El presente documento es copia fiel del ORIGINAL
que he tenido a mi entera
José Lizardo Inoján Santamaría
FEDATARIO MUNICIPAL (D)
RESOLUCION DE ALCALDIA N° 101-2019-ALMORA
Fecha: 09 Mayo 2019

09 MAYO 2019

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC 2019 - MES ENERO 2019

En Morrope, Jirón los Diez y Quince de la mañana del día
Treinta de Enero del 2019, en el Auditorio de la Municipalidad
Distrital de Morrope, provincia y Región Lambayeque, el
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y
Convocatoria del prof. Vicky Alejandro Castillo Santovilla
hace la convocatoria a Sesión Ordinaria correspondiente
al mes de Enero del Ejercicio Fiscal en Morrope, en
cumplimiento a los lineamientos de Política del Conasec
representante del Ministerio del Interior - MININTER - LIMA,
Segun Ley Orgánica N° 27933.

En primer término el Señor Alcalde y presidente del
CODISEC - Distrito de Morrope prof. Vicky Castillo Santovilla
Expreso su saludo y agradecimiento por la asistencia
a fin de Ejecutar las actividades y tareas del Plan
Local de Seguridad Ciudadana (PLSC), de la Municipalidad
Distrital de Morrope año 2019, articulado con el
presupuesto asignado en el programa 0030 "Reducción
de Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad
Ciudadana".

Posteriormente en cumplimiento a lo dispuesto a la Normativa
vigente y la programación Física del Sector el
Secretario Técnico del CODISEC, hizo la exposición
del plan CODISEC 2019, haciendo mención que se
actualizarán los datos estadísticos de los
nuevos asentamientos sociales Ediles y viviendas
CODISEC 2019, para posteriormente aplicarlos
articulados con la Policía Nacional del Perú.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia fiel del original
que he tenido a la vista. Fecha: 09 Mayo 2019

JOSÉ LIZIPEÑO
FEDATARIO PÚBLICO N° 191-2019-AJ/ADM
Resolución de Alcaldía N° 001-2019-ALC/MORROPE

09 MAYO 2019



Con Sede en Morrope y Cruz del Morrope.

Además se actualizará Información presupuestal 2019, y modificatoria del PZA, a fin de incorporar Rubros como adquisición de motos lineales, Personal de Serenazgo Municipal además Unidades Vehiculares, Asimismo actualiza mapas de delito y de riesgos. Sectorizado Policialmente.

- El Señor Subprefecto expresó su pleno apoyo y manifiesta su apoyo a lo dispuesto para la Participación Social y Junto con sus Terceros Gobernados Políticos de la Zona Rural de Morrope.

- La Srta CAP. RUP. Conisario de Morrope, expresó su apoyo y expresa Fortalecer el trabajo y patrullaje integrado Municipal de Morrope - Serenazgo y Policía Nacional, Juntos se disminuirá los delitos comunes.

- Los Aspectos Fundamentales Es cumplir con la estrategia de articulación local, así lo expresó el Señor Alcalde y Presidente del CODISUC Morrope Prof. May Castillo Santamaria, reiterando su total apoyo a la Seguridad Ciudadana y según lo dispuesto se desarrollará en forma mensual las sesiones

Ordinarias y por acuerdo UNANIMITE lo expuesto

1º APROBAR PLAN Local DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2019, actualizado con sus nuevos autoridades Ejecutivos y Sociedad Civil más alcaldes de los Centros Poblados del Distrito de Morrope, Provincia y Puno.

2º ACTUALIZAR en forma Sectorizada MAPAS de Delitos y Peligros por conisarios Morrope y Cruz del Morrope, según sus propuestas de Corrimiento.

3º Fortalecer PATRULLAJE INTEGRADO Serenazgo Municipal y Policía Nacional, según PLAN Local

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento que se tiene a la vista
 José LIZARRATE
 Resolución de Alcaldía N° 09-2019-AL/MORROPE
 09 MAYO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento que se tiene a la vista
 José LIZARRATE
 Resolución de Alcaldía N° 09-2019-AL/MORROPE
 09 MAYO 2019

4to. COORDINAR EN FORMA PERMANENTE CON EL SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE MORROPE Y SUS TENIENTES GOBERNADORES AFIN DE ARTICULAR COMUNICACION CON LA POLICIA NACIONAL DEL PERU. SE RENITA EL PLAN LOCAL (PLSC) A LOS RESPECTIVOS PROVINCIA LAMBAYEQUE, GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE Y MINISTERIO DEL INTERIOR - LIMA, LO DISPUESTO EN LA PERIEN OROQUENA. A FIN DE ASUMIR COMPROMISOS DE TRABAJO DE PACIFICACION SOCIAL Y DE CULTIVAR LA PERIEN OROQUENA CON LA ASISTENCIA DE SUS MIEMBROS A LOS 12.30 AM DEL MISMO DIA Y EN LOS ASISTENTES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaría
 ALCALDE

POLICIA NACIONAL DEL PERU
 MARIA L. MONTAÑO MONTALVO
 CAPITAN EN JEFE
 COMISARIO DE MORROPE

MUNICIPALIDAD DE EL ROMERO
 Presidente

CENP MORROPE
 Presidente

Felipe Sandoval Supo
 17604499

17567182 D.N. 175644661
 Gobernador. P. 24
 borde

Sub prefecto
 D.I. 170299409

Nancy Pichl Inga
 Docente D.G.U.
 DNI: 80303950

MUNICIPALIDAD DE MORROPE
 Gabriel Franco Valtierra
 ALCALDE

PERU
 EDUING LIBERTY FANZANOQUE
 GERENTE MUNICIPAL (U)
 C.N.P. 36736

COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE MORROPE
 Florentino Damian Santamaría

MUNICIPALIDAD DE MORROPE
 09 MAY 2009
 17568607

Coordinador
 Ronda. ch...

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL CODISEC, PRIMERA SESION ORDINARIA MES DE ENERO 2019

DIA : MIERCOLES 30 DE ENERO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CORREO	CELULAR	DNI
1	CESAR CHAPONAN CHAPONAN	AICAL DE	MUNICIPALIDAD C.P. EL ROMERO		977853973	41176537
2	Felipe Sandoval supo	AICAL DE	Municipalidad CP Cruz Verde		973936191	
3	Alfonso Velazquez	Sub. prefecto			9751446553	17529849
4	Alfonso FERRER TORRES	P.P.	PUP		977371851	46273775
5	José Gabriel SANCHEZ VERA	prefecto	Munic. Guacaca C.P. Los Rios		98168256	42385893
6	Hector TORRES BARRERA	Secretario de Actos	Presidencia de la Republica		927816515	17567172
7	Nelson Torres	SECRETARÍA GENERAL	FONDA CALIFORNIA		723589953	12563226
8	Walter Torres	Secretario	INSA		77817009	80505750
9	Antonio Chacon	Secretario	FONDA CALIFORNIA		928142289	12566607
10	Florencia BARRERA	Secretario de Actos	C.C.S.P. MORAPA		129475092	17630104
11	Leonel BARRERA	Asistente	C.C.P. Aca		959025587	17568260
12	Franklin GARCIA	COMISIONADO	PUP	franklin.pas@gmail.com	955762526	43496697
13	Bernardo Torres	Comisionado	Torres-24		910512267	17564461
14	Hilario BARRERA	Comisionado	H. Jute		975431896	17626467

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MOROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizarraga Intendente Municipal (T)
 Resolución de Alcaldía N° 197-2019-A/MDM
 09 MAYO 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL CODISEC, PRIMERA SESION ORDINARIA MES DE ENERO 2019

DIA :MIERCOLES 30 DE ENERO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CORREO	CELULAR	DNI
1	NEY NEJANDRO CASTILLO SANTIBARRI	SECRETARÍA Y CODISEC	M. D. Morcobe			
2	HEBER ZAPATA	Secretaría Técnica	M. D. Morcobe	heber.zapata-1124@gmail.com	923504060	17554470
3	Edwin Gonzalez	Comité de Microempresas	C.S. Morcobe	edwin@csmorcobe.com	928959167	06288845
4	PAULINA NIÑERO					
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORCOCHE
 El Presente documento es copia fiel del original
 José Lizardo Pichay Santamaría
 Alcalde del MUNICIPIO MUNICIPAL (1)
 Fecha: 09 MAYO 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Mórrope, 01 Abril del 2019

RESOLUCION DE ALCALDIA N 199-2019-A/MDM

El señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mórrope, Provincia de Lambayeque, Región de Lambayeque.

VISTO:

El informe N 0039-2019-ST-CODISEC-MDM, de fecha 01 de Abril del 2019, expedido por el secretario técnico del comité distrital de seguridad ciudadana de esta municipalidad; Adjunta Acta de Constitución y Juramentación de los miembros de CODISEC Y Designación de Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mórrope, de fecha 16 De enero del 2019; Vía de reestructuración y/o actualización de los miembros del CODISEC.

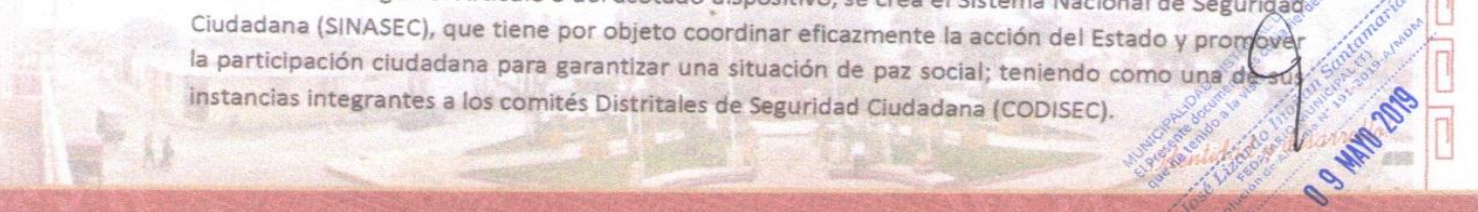
CONSIDERANDO:

Que la ley N 27680, Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV sobre la Descentralización del Título IV de la Constitución Política del Estado de 1993, dispone en su Artículo 194 , concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la ley N 27972, ley Orgánica de Municipalidades que : "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local , que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, promotores del desarrollo y la economía local , son entes que gozan de autonomía política ,económica y administrativa en los asuntos de su competencia ,pero con sujeción a las leyes y al ordenamiento jurídico vigente ,con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines".

Que, la autonomía que nuestra Carta Magna establece para las Municipalidades radica en facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración entre ellos los legislativos pero con sujeción al ordenamiento jurídico nacional.

Que, el artículo197 de la Constitución Política del Estado, señala que: "Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local y brindan servicios de Seguridad Ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú".

Que, mediante Ley N 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que tiene por objeto "**Proteger el libre ejercicio de los derechos, libertades, garantizarla seguridad, paz, tranquilidad, así como el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional**". Así según el Artículo 3 del acotado dispositivo, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), que tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social; teniendo como una de sus instancias integrantes a los comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC).



DIRECCION
Calle Bolognesi N°402 - Mórrope - Lambayeque
Teléfono: (074) 420600

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE
El presente documento es una copia del original
José Lázaro Irujo Sarmiento
Secretario General
Resolución de Alcaldía N° 199-2019-A/MDM
09 MAYO 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



Que según lo previsto por el artículo 13 de la Ley N 27933, los comités Distritales de Seguridad Ciudadana, son los encargados de formular los Planes, Programas, Proyectos y Directivas de Seguridad Ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones, dentro del marco de la Política Nacional diseñada por el Consejo Nacional de Seguridad (CONASEC), teniendo a su cargo también la supervisión y evaluación de su ejecución.



Que, el artículo 16 de la Ley N 27933, establece que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana es presidido por el Alcalde e integrado por autoridades del Estado o representantes de las Instituciones Civiles, en concordancia con el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N 012-2013-IN, y de los lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión Evaluación de los Comité de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Directiva N 001-2015-IN.



Que, el reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por el Decreto Supremo N 12-2003-IN, establece en su Artículo 23, que: "Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana son órganos ejecutivos y construyen las células básicas del Sistema, encargados de planear, organizar, ejecutar, coordinar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia territorial, en el marco de la política nacional diseñada por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana". Asimismo en su Cuarta Disposición Complementaria, menciona que para el eficaz cumplimiento de sus funciones y atribuciones contarán con una Secretaria Técnica.



Que, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N 010-2015-IN, Ley que modifica la Resolución Ministerial N 0636-2007-IN/0101.01 "Procedimiento para la selección de Secretarios Técnicos"; Ley N 27933, Capitulo IV, Artículo 16, y ante la recomendación recibida por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana- CONASEC Lima, en el sentido de designar como Secretario Técnico a un servidor de Confianza que ejerza funciones de Asesoramiento.



Que, en este orden de ideas resulta procedente y necesario se disponga la actualización, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en merito a la nueva designación del Secretario Técnico en cumplimiento a la Resolución Ministerial N 010-2015-IN, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, debiéndose emitir el acto resolutivo correspondiente mediante la participación de la Oficina de Secretaria General.

Por las razones expuestas en los considerados precedentes, con la opinión favorable de la dependencia competente, contando con el visto bueno de Gerencia Municipal, Administración y Asesoría Legal, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 20, inciso 6) de la Ley N 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE
El presente documento es copia fiel del original
Identificación de la Oficina de Asesoría Legal
Jorge Lizasoain
República de Perú
09 MAY 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.-Designar a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-CODISEC, de la Municipalidad Distrital de Mórrope, Provincia de Lambayeque, Región de Lambayeque.



ARTICULO SEGUNDO.-DESIGNAR a Mg. Heber Zapata Gonzales, como Secretario Técnico Del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Mórrope, Provincia de Lambayeque, Región de Lambayeque, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N010-2015-IN.

ARTICULO TERCERO.-APROBAR vía de regularización de la Reestructuración y/o actualización del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Mórrope, Provincia de Lambayeque, Región de Lambayeque-Año 2019, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:



N	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE
1	Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaría	Presidente del CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Mórrope
2	Mg. Juan Heber Zapata Gonzales	Secretario Técnico del CODISEC	Secretario Técnico del CODISEC
3	Sr. Alejandro Valdera Santisteban	Miembro	Sub Perfecto del Distrito de Mórrope
4	Cap.- María L. Montalvo Montalvo	Miembro	Comisario PNP del Distrito de Mórrope
5	TNTE.PNP. Franklin Ignacio García Pastor	Miembro	Comisario PNP Cruz del Médano
6	Sr. Adalberto Álamo Valdera	Miembro	Juez de Paz de Primera Nominación
7	Sr. Hualberto Sandoval Supo	Miembro	Alcalde del C.P Cruz del Médano
8	Sr. Antonio Zeña Bances	Miembro	Alcalde del C.P la Colorada
9	Sr. Cesar Chapoñan Chapoñan	Miembro	Alcalde del C.P Romero
10	Sr. José Gabriel Valdera Bances	Miembro	Alcalde del C.P Pósitos
11	Sr. Edwuin Fanzo Niquen	Miembro	Gerente Micro Red de Salud Mórrope
12	Sr. Néstor Cajusol Vidaurre	Miembro	Presidente de las Rondas Campesinas del Caserío Chepito Alto
13	Sr. Matias Ventura Suclupe	Miembro	Presidente de las Rondas Campesinas Caserío Hornitos
14	Eco. Juan Carlos Yarlaque Santisteban	Miembro	Presidente de la Comunidad Campesina de Mórrope
15	Prof. Liliana Yerren Callacna	Miembro	Directora I.E.N 1017157 "I.G.V.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizasoain
 Presidente de la Comisión de Verificación de Copias
 09 MAYO 2019



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



16	Sr. Armando Tuñoque Chapoñan	Miembro	Juez de Paz de Segunda Nominación
17	Sr. Victorio Acosta Tejada	Miembro	Presidente de la Comisión de Regantes- Morrope
18	Sr. Máximo Bravo Chapoñan	Miembro	Coordinador de Juntas Vecinales Mototaxis- Morrope
19	Sr Pablo Cuneo Bravo	Miembro	Presidente de las Juntas Vecinales Mototaxis - Morrope



MINISTERIO PUBLICO: Designación – CODISEC--MORROPE

DRA. Carmen Rosa Romero Bracamonte
Fiscal Adjunta - Representante del Ministerio Público – Lambayeque

ARTÍCULO TERCERO.-EL COMITÉ Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Morrope, sus acciones deberán ceñirse de manera estricta a las disposiciones contenidas en la Ley N°27933 y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°12-20033-IN.

ARTICULO CUARTO.-DEJAR sin efecto otro dispositivo contrario a la presente resolución.

ARTICULO QUINTO.-NOTIFICAR el contenido de la presente resolución a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, así como a las instancias administrativas correspondientes de esta Comuna Distrital que por naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma. Asimismo Gobierno Regional de Lambayeque (COROSEC), Municipalidad Provincial de Lambayeque (COPROSEC), Ministro del Interior (CONASEC-LIMA).

ARTICULO SEXTA.-ENCARGAR la Secretaria General al Cumplimiento de lo expuesto en la presente resolución y al área de tecnología y comunicaciones de la información, su publicación en el portal institucional (ww.munimorrope.gob.pe).



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
E presente documento es copia fiel del original
Jose Lizetto SECRETARÍA GENERAL
Resolución de la Municipalidad N° 194-2019-ALMORROPE
09 MAY 2019
Identidad y Desarrollo



CAPACITACIÓN DIRECCION GENERAL CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR





CARGO

68
CODI
COMITE DISTRICTAL DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MÓRROPE
DIVISION DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

INFORME N° 039-2019-CODISEC-ST-MDM

A : ECON. JUAN SUYON ESCURRA.
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

DE : Mg. Heber ZAPATA GONZALES.
Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

ASUNTO : SE REQUIERE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACION Y FORMULACION DEL MAPA GEOGRAFICO SECTORIZADO, TRABAJO DE CAMPO Y JURISDICCION O LIMITES DE COMISARIA MORROPE Y CENTRO POBLADO CRUZ DEL MEDANO.

REF. : a). Ley Seguridad Ciudadana N° 27933 y reglamento D.S. N° 012-2003-IN
b). Resolución Ministerial N° 1207-2011-IN-1108.
c). Directiva N° 001.2011-IN/010101.
d). OFICIO N° 017-19-SEGMACREGPOL-REGPOL-LAMB/DIVOPUSL/CPNP CRUZ DEL MEDANO.
e) OFICIO N° 022-2019-REGPOLAMB/DIVOPUS-CPNP-MORROPE-OPC

FECHA : Mórrope, 01 de Abril del 2019. Exp. N° 0005190

05-04-19
3:58 pm

El sistema Nacional de Seguridad Ciudadana determina lineamiento de política pública, y a través Gobierno Central enmarca que es decisión de los Gobiernos Locales implementar acciones por la inseguridad ciudadana en su localidad, articulado con la policía nacional del Perú (coordinación con sede en Mórrope y Centro Poblado Cruz del Médano).

Así mismo se enfoca las estadísticas de delitos y faltas además el estado situacional de la seguridad ciudadana sectorizado dentro del plan local de seguridad ciudadana (PLSC) y sus respectivos mapas de delitos y riesgos (puntos críticos), además los objetivos generales y específicos.

Por la exposición de los señores comisarios solicitan la elaboración de mapas de delito sectorizado a fin que el próximo año 2019 se incremente más personal policial y una unidad móvil (patrullero) por ello es URGENTE contar con los servicios de Profesional (arquitecto y/o Ingeniero civil) para la formulación del mapa geográfico y diseño por cada comisaria según lo solicita la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior-LIMA

RECIBIDO

Logística y Control Patrimonial

Fecha: 05/04/19

3 400

DE MORROPE

El presente documento es copia del original

José Lizandro Rodríguez Sánchez

Resolución de Alcaldía N° 01-2019-A/MDM

Fecha: 09 MAYO 2019



67

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE DIVISIÓN DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA




Se hace mencion que los mapas elaborados 2018-2019 de la gestion anterior no están al acorde del lineamiento del Ministerio del Interior y se requiere por sectores, sus delimitaciones de cada centro poblado, Caseríos y Anexos para cumplir posterior su trabajo de patrullaje e intervención policial.

Las actividades de los especialistas serán en la zona rural específicamente. Aprovecho la oportunidad y atencion del presente

Atentamente.

Adjunto documento.
Mórrope y C. Medano.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Area Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

Mg. Heber J. Zapata González
JEFE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia fiel del original
José Lizardo Huamani Santamaría
FEDATARIO MUNICIPAL (T)
Resolución de Acuerdo N° 191-2019-AR/MDM
Fecha: 09 MAYO 2019

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Cruz del Médano, 26 de Marzo del 2019.

OFICIO N° 017-19-SEGMACREGPOL-REGPOL LAMB/DIVOPUSL/CPNPCRUZ DEL MEDANO "D".

SEÑOR : SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE

ASUNTO : Solicito requerimiento Personal Tecnico Calificado por motivo que se indica. SOLICITA.-

REFERENCIA: Base al Presupuesto PP030.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con la finalidad de expresar un cordial saludo a nombre de todo el personal policial que labora en esta CPNP Cruz del Médano y a la vez solicitar en base al presupuesto PP030 Personal Tecnico Calificado para la formulacion del Mapa Geografico Sectorizado a la guía metodológica, en razón que se viene actualizando los mismos por el diseño de Sectores y Mapa del Delito de la jurisdiccion de las comisarias de la Policia Nacional del Peru dispuesto y formulado por el Ministerio del Interior.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.

FIGP/sjbd

27 03 19
10.00
F1



[Handwritten signature]

DA-363239
FRANKLIN IGNACIO GARCIA PAC
TEMIENTE PNP
COMISARIO CPNP CRUZ DEL MEDANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es una copia fiel del original
José Lizardo Torres Santamaría
FEDATARIO MUNICIPAL (T)
Resolución de Alcaldía N° 131-2019-AMOM
Pública
09 MAYO 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Morropo, 26 de marzo del 2019.

OFICIO N° 022-2019-REGPOLAMB/DIVOPUS-CPNP-MORROPE-OPC.

SEÑOR : Profesor. Nery CASTILLO SANTAMARIA.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE.

ASUNTO : Apoyo de profesional por motivo que se indica.-SOLICITA

Ref. : Plan de Trabajo Anual 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de solicitarle el apoyo de su representada con la contratación de un profesional (Arquitecto) para la realización de la demarcación jurisdiccional de esta comisaria en la parte que le corresponde y ejecutar el diseño sectorización de patrullaje policial.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.

MLMM/ddp.



[Signature]
 OX 348481
 Maria L. MONTALVO MONTALVO
 CAPITAN PNP
 COMISARIO DE MORROPE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 SECRETARIA GENERAL
 MESA DE TRAMITE DOCUMENTAL
RECIBIDO
 EAD N° 1562
 Fecha 02-22-2019

Comisaría PNP Morropo - Calle Bolognesi N°492-Morropo
 Teléfono 943898594
 Correo Electrónico com.morropo@pnp.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El Presente documento es el original
 José Lizardo Montaña Santamaria
 FEDATARIO MUNICIPAL (T)
 Resolución de Alcalde N° 191-2019-A/Alcalde
 Fecha: 09 MAYO 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

CALLE BOLOGNESI N° 402

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION Y FORMULACION DEL MAPA GEOGRAFICO SECTORIZADO Y JURISDICCION O LIMITES DE LA COMISARIA MORROPE Y CENTRO POBLADO CRUZ DEL MEDANO

I. ANTECEDENTES.

Las dependencias policiales del distrito de Morrope vienen afrontando las dificultades de no tener los planos de sectorización de su jurisdicción para enfrentar adecuadamente los problemas de seguridad que se presenta en el distrito. Por lo que se han visto la necesidad de solicitar a la entidad edil la elaboración del mapa geográfico para que los apoye con la solución de la problemática por la cual vienen atravesando.

La Municipalidad distrital de Morrope, dentro de sus lineamientos y competencias edilicias está la de velar por el bienestar social. Es así que representados por su Alcalde, mediante proceso del presupuesto participativo, priorizan el proyecto de **ELABORACION Y FORMULACION DEL MAPA GEOGRAFICO SECTORIZADO Y JURISDICCION O LIMITES DE LA COMISARIA MORROPE Y CENTRO POBLADO CRUZ DEL MEDANO.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Área Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

Mg. Heber J. Zapata Gonzáles
JEFE

- 1.1 SOLICITANTE
- 1.2 ENTIDAD
- 1.3 MODALIDAD

- : oficina de defensa civil y seguridad ciudadana
- : Municipalidad distrital de Morrope
- : Contratación Directa

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

2.1 Objetivo Central: Contratar servicios de consultoría para la **ELABORACION Y FORMULACION DEL MAPA GEOGRAFICO SECTORIZADO Y JURISDICCION O LIMITES DE LA COMISARIA MORROPE Y CENTRO POBLADO CRUZ DEL MEDANO.**

a) Recopilación de datos de campo, información primaria y secundaria

- Recorrido de los límites entre ambos sectores.
- Identificación de equipamiento urbano (colegios, postas médicas, mercados, iglesia)
- Identificación de vías. (asfalto, trochas)

b) Trabajo de Gabinete

- Procesamiento de datos de campo.
- Panel fotográfico (mínimo 6) donde se pueda visualizar la existencia del equipamiento.
- Plano de ubicación, de localización, límites de jurisdicción, informe.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El Presente documento es copia fiel del original
José Lizandro Torralba Santamaría
FEDERADO MUNICIPAL (F)
Resolución de Alcaldía N° 231-2019-Á/MorM
Fecha: 09 MAYO 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

CALLE BOLOGNESI N° 402

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

VIII. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

1. Bajo responsabilidad, velar directamente por la correcta ejecución del servicio y el cumplimiento del contrato.
2. Informar al jefe de defensa civil y seguridad ciudadana, respecto a la ocurrencia de una contingencia en el proceso de ejecución del servicio, a fin que esta adopte las medidas correctivas que el caso amerite.
3. Toda la información empleada o preparada durante el desarrollo del estudio, es de carácter reservado y no podrá ser entregada a terceros.

IX. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Presentación del documento **ELABORACION Y FORMULACION DEL MAPA GEOGRAFICO SECTORIZADO Y JURISDICCION O LIMITES DE LA COMISARIA MORROPE Y CENTRO POBLADO CRUZ DEL MEDANO**, dicho estudio se deberá presentar de la siguiente manera:

- ✓ 01 Copia en físico y 01 copia en magnético para el registro
- ✓ 01 original y 01 Copias impresas + CD una vez aprobado el estudio

X. SUPERVISION DEL ESTUDIO

La Municipalidad distrital de Morrope a través de la oficina de defensa civil y seguridad ciudadana será la responsable de la Supervisión de las Actividades desarrolladas en la fase de campo y gabinete, visando lo documentos correspondientes, para lo cual tendrá amplio acceso a cualquier documento relativo a los servicios contratados.

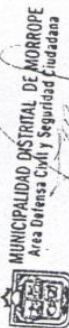
XI. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicará al locador una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por cien (10%) del monto contractual. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta o del pago final.

En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{Monto} \\ 0.40 \times \text{Plazo en días}$$

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la Entidad podrá resolver el contrato por incumplimiento.



Mg. Heber J. Zapata Gonzáles
JEFE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El Presente documento es copia del original
que he tenido a la vista.
José Lizandro Inostroza Santamaría
FEDATARIO N° 137-2019-4/MORROPE
Resolución de la Municipalidad N° 09/MORROPE/2019
09 MAYO 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

CALLE BOLOGNESI N° 402

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

III. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA

- a) EL CONTRATISTA será persona natural o jurídica, con una experiencia reconocida mínima de uno (01) año en obras y servicios públicos y privados.
- b) EL CONTRATISTA deberá estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores y encontrarse vigente, desde el momento de la contratación hasta la culminación del servicio.
- c) EL CONTRATISTA debe contar con los siguientes profesionales:
 - Arquitecto colegiado y habilitado, como **CONSULTOR PRINCIPAL**
 - Bachiller en arquitectura, como **ASISTENTE TECNICO**
 - Topógrafo
- d) Deberá acreditar la experiencia requerida con contratos, ordenes de servicio u otros, que demuestren su participación en el servicio, así como la conformidad del mismo.

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para el presente servicio es **Quince (15) días** calendarios, el cual se iniciará a la firma del contrato y/u orden de servicio.

V. PENALIDADES

En caso de incumplimiento y/o retrasos en la presentación del servicio, o entrega del informe, por tratarse de adjudicaciones menores a 8 UIT (Unidades impositivas tributarias) el retraso injustificado en la ejecución de presentación objeto del contrato **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE.**, aplicará en forma supletoria, las reglas vigentes del Código Civil para los casos de aplicación de incumplimiento contractual y constitución en mora.

VI. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será dada por el Jefe de la oficina de defensa civil y seguridad ciudadana, debiendo suscribir el **ACTA DE CONFORMIDAD** respectiva.

VII. FORMA DE PAGO DEL SERVICIO

El pago por el servicio se realizará en **UN ÚNICO PAGO** que la entidad cancelará luego de emitida el **ACTA DE CONFORMIDAD** respectiva. Solicitando el pago después de realizar cada prestación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 Área de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
 Mg. Heber J. Zapata Gonzales
 JEFE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El Presente documento es copia fiel del original
 José Lizárrago Inzunza (San Román)
 FEDATARIO PÚBLICO (CPAL IV)
 Resolución de Alcaldía N° 1912-2019-AYMDM
 Fecha: 09 MAYO 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

CALLE BOLOGNESI N° 402

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

61

XI. RESOLUCION DE CONTRATO

La entidad podrá resolver el contrato en los casos que el Contratado:

1.- Incumpla injustificadamente obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello, donde un plazo no mayor a 3 días calendario de no cumplir con lo solicitado se le notificara notarialmente procediendo a la resolución del contrato.

2.- Haya llegado a acumular el monto máximo de la penalidad por mora en la ejecución de la prestación a su cargo, el contrato se resolverá in recluso alguno.

El contratado podrá solicitar la resolución del contrato en los casos en que la entidad incumpla injustificadamente sus obligaciones esenciales, siempre que el contratado la haya emplazado mediante carta notarial y esta no haya subsanado su incumplimiento.

XII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATADO

- El contratado asume la responsabilidad técnica total por los servicios profesionales prestados para la elaboración de los estudios y documentación materia del servicio prestado
- La revisión de los documentos técnicos así como la declaratoria de conformidad del servicio por parte del área usuaria no exime al contratado de su responsabilidad final y total del mismo por las probables fallas ocultas no declaradas y/o que por su dificultad no hayan podido ser detectadas y observadas a tiempo de recepcionar el servicio.
- El contratado garantiza la calidad de los servicios prestados y asume absoluta responsabilidad de los mismos por lo que en caso de ser requerido por la Entidad para realizar aclaraciones, correcciones, absolver consultas u observaciones sobre el servicio prestado el Contratado no podrá negar su contestación y/o concurrencia.

En caso de no contestar por escrito y/o no concurrir al requerimiento realizado, se hará prevalecer la Base Legal del Contrato; así mismo no podrá ser sujeto de un nuevo contrato por parte de la Entidad

El contratado debe señalar su domicilio legal actual, a donde la entidad deba cursarle la documentación oficial que se origine en el desarrollo del servicio.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Área Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

Mg. Heber J. Zapata González
J E F E

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El Presente documento es copia del original
que he tenido a la vista
José Luzardo Inostroza Santamaría
REGISTRARIO MUNICIPAL (T)
Resolución de Acuerdo N° 195-2019-AMORROPE
Fue. 09

09 MAYO 2019



CONSULTA CIUDADANA PRIMER TRIMESTRE CODISEC 2019.



Seguridad
CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
El presente documento es copia fiel del original
que he tenido a la vista
José Lizardo Inga Sanamaria
FEDATARIO MUNICIPAL (C)
RESOLUCION DE CONSULTA N° 022801-MORPPA
Fecha: 10 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
El presente documento es copia fiel del original
que he tenido a la vista
José Lizardo Inga Sanamaria
FEDATARIO MUNICIPAL (C)
RESOLUCION DE CONSULTA N° 191-2019-MORPPA
Fecha: 9 MAYO 2019
Grafiusa



Acta de Instalación de actividades de Consulta Ciudadana, según Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social año 2019.

Siempre, las Diez y Treinta de la mañana del día treinta del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Morrope, Provincia y Región Lambayeque, en concordancia a lo normado por el Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2019, y lo establecido en la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana ICOMSEC, dependiente del Ministerio del Interior, se convocó a 1era Audiencia y Consulta Ciudadana, a fin de dar a conocer a las Autoridades y Sociedad Civil las actividades y acciones ejecutadas dentro la jurisdicción de Morrope y Zorra Rural en coordinación con los Comisarios del Sector Distrito de Morrope y Centro Poblado Casaj del Morrope a fin de tomar decisiones para disminuir las incidencias delictivas, según Mapas de Riesgos y Delitos.

Por tal motivo el Señor Alcalde Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social del Distrito de Morrope, expone su pedido a las Autoridades Locales, Políticas, Ejecutivas, Policiales, Juntos Vecinales, Sociedad Civil organizada a fin de exponer los accionamientos realizados durante el mes de Febrero, Marzo del 2019, articulando con la Policía Nacional del Perú en sus dos Comisarios, Juntos Vecinales, brindando el apoyo con el Presupuesto Institucional 0030 y con Recursos propios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento se encuentra en la lista de control de documentos de origen.
 José Lito Santamaría
 Secretario Municipal (T)
 Resolución N° 003-2019
 Fecha: 04 de Mayo 2019

Por la Municipalidad Distrital de Morape, Compromiso Social de parte del Despacho Alcaldía, Regidores y Funcionarios del Gobierno Local.

El Sr. Presidente del CODISEC informa en forma detallada y con Exposición Fotográfica el cumplimiento de actividades:

- 1º actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, con sus nuevos autoridades Efectivos y Políticos, incorporando a la sociedad civil para el año Fiscal 2019.
- 2º Los Comisarios Asistirán en base al presupuesto del Programa 0030, la Formulación del mapa Geográfico Sectorizado que Formara como guía metodológica para diseñar los sectores de Limitación Distrito de Morape y Centro Postales Cruz del Médano y su mapa del delito, con un profesional especializado y/o certificado; Financia la Municipalidad Distrital de Morape.
- 3º Implementar Plan de Recuperación de la Seguridad Ciudadana y Convivencia Social con un Proyecto de Creación de Cuerpo de Seguridad Municipal, el cual se han incorporado con 28 efectivos con concurso a través CAS, seleccionados con procedimientos administrativos, según oficina de Recursos Humanos.
- 4º Repotenciar 03 (Tres) unidades Vehiculares para Servicio de patrullaje integrado Seguridad Municipal y Policía Nacional, en los próximos días se pondrá en marcha este Plan Vehicular zona urbana y rural en coordinación con los Comisarios DNP.
- 5º el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social CODISEC, viene trabajando en la coordinación y comunicación con sus miembros en las convocatorias a reuniones.

Confianza

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORAPE
 El presente documento es una copia del ORIGINAL
 en los moldes de validación

Jose Lizcano
 Presidente del CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORAPE
 El presente documento es una copia del ORIGINAL
 en los moldes de validación

Jose Lizcano
 Presidente del CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORAPE
 El presente documento es una copia del ORIGINAL
 en los moldes de validación

Jose Lizcano
 Presidente del CODISEC

09 MAYO 2019



Incorporación al CODISEC Morropo para seguimiento y monitoreo a la Fiscal adjunta Carmen Rosa Romero Bracamonte, del Ministerio Público Distrito Lambayeque.

Se desarrolló 1er mega evento, de fecha 23 de febrero del 2019, a horas 6.00 p.m. en la Plaza de Armas, donde se convocaron a las Juntas Vecinales de la Zona Urbana y Rural; organizado con la Policía Nacional del Perú Morropo y Cruz del Medano, a un taller de capacitación y cadenas de organización de mis organizaciones para seguridad y protección vecindario.

Las actividades que Realizan el Cuerpo de Serenazgo Municipal es Patrullaje Diurno y nocturno según Espacios críticos, Enfo campo su accionar en el Transporte y Instituciones Educativas: Local Educativos: - - - - -

- I. E. N° 10157 Nivel Primario Juca González de la Vega
- I. E. N° 10157 Nivel Secundario Juca González de la Vega
- I. E. I. N° 212 Nivel Inicial "Carmelitas"
- Plaza de Armas
- Paraderos de transportes (Morropo - Chiclayo - viceversa)
- Paraderos de transportes (Morropo y Caseríos)
- I. E. P. y S. San Isidro Labrador - Caserío Porejones
- I. E. P. Caserío Tranca Torope
- I. E. I. C. P. Cruz del Medano
- I. E. P. C. P. Cruz del Medano
- I. E. S. C. P. Cruz del Medano
- ETC, ETC.

Reunión de trabajo y coordinación con el Alcaide General de la Policía Nacional del Perú II MACROPOL CHICLAYO Cajamarca Cel. PNP. Julio Díaz Zuluaga, quien se comprometió a coordinar en forma permanente con el Alcalde y sus Comisionados, Estableció que para el mes de mayo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPLO
El presente documento es copia del original que se encuentra en el archivo de la Mesa

Jose LEZATTO Trujillo
REGISTRADO MUNICIPAL (D) 0122-2011-MOROP/A

20 ABR 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPLO
El presente documento es copia del original que se encuentra en el archivo de la Mesa

Jose LEZATTO Trujillo
REGISTRADO MUNICIPAL (D) 0122-2011-MOROP/A

09 MAYO 2019

Confirma



- Destinos o Juramentos con efectivos Policiales para que laboren en Patrullaje Integrado con Serenazgo Municipal.
- 10° Coordinación Permanente con los comisarios de P.N.P. de Motope y C.P. Camy del Mecano, Para Implementar las Juntas Vecinales, con Recursos del Programa Desaparecido N° 0030, con chalecos, cinturones, varas de ley, linternas, gorros, etc. a pesar de limitaciones económicas se hace el esfuerzo para apoyar en sus requerimientos.
 - 11° Organización 2° Mesa Ejecuta Convocatoria Pública, el día 23 de Marzo con la presencia del Sector General Maso Pol II Región Lambayeque - Cajamarca Com. P.N.P. Julio Díaz Zulueta, Coordinación con la Municipalidad de Motope, como Ente Directo del Alcalde por Apoyo para esta actividad, donde se contó con la presencia de todos las Juntas Vecinales a Juramentos y Público Asistente.
 - 12° Traslado a los 30 coordinadores de las Juntas Vecinales a la ciudad de Chiclayo antes del día de la Juramentación, en vuelos locales contratados por el Gobierno Local de Motope. Día 27/03/2019 a horas 3.00 P.M.
 - 13° Traslado de 300 Agentes de Juntas Vecinales a un acto de Juramentación a la ciudad de Chiclayo, desde Motope (Construcción Comisaria - Motope), en 20 combis (veinte unidades de 15 pasajeros), a partir de las 3.30 P.M. Financia Programa PP 0030 - Municipalidad de Motope: 30/03/19.
 - 14° El alcalde también manifiesta la adquisición de 200 chalecos, según modelo para Juntas Vecinales para suplir los requeridos en el acto de Juramentación en la ciudad de Chiclayo el día 30 de marzo del 2019.

Grafiresa

MUNICIPALIDAD SOCIAL DEMOCRÁTICA
 El presente documento es una copia de la resolución de la Alcaldía Municipal de Motope.
 Fecha: 09 de Mayo del 2019.
 El presente documento es una copia de la resolución de la Alcaldía Municipal de Motope.
 José Lizardo Fedatores Municipales (7)
 resolución de Alcaldía N° 19-2019-ALMOTOPE
 09 MAYO 2019



15º - Según Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social año 2019, se programó taller de capacitación a los señores de la Municipalidad de Huarochiri en coordinación con CODISEC Lambayeque con el tema: -----
 "Acciones contra la trata de Personas y sus Formas de Explotación y prevención Ley N° 30364 para Erradicar y Prevenir la Violencia hacia la mujeres y sus integrantes del Grupo Familiar, a cargo de especialistas del Hospital Belén (Psicólogos) Día 28 de mayo 2019 a horas 10.00 AM en Salón de actos de la Municipalidad de Huarochiri

16º - A fin de estimular acciones en Prevención ordinaria (3ra) mes de mayo 2019, se juntó a los jefes de áreas de Demanda, Mercados y Comercialización, Rentes, y Transporte y Transportes, para que expongan sus acciones de cumplimiento al POI y sus recomendaciones, así como en forma permanente el monitoreo en trabajos encomendados y brindar paz social y tranquilidad pública.

17º - Finalmente el Señor Alcalde Prof. Mary Castillo Santomera agradeció la presencia y reconoció que trabajar en equipo de alta eficiencia delitos comunes y violencia familiar y Pandillaje Juvenil Pi lo hubiera, y los gastos que expresan para el financiamiento a través del Programa Presupuestal N° 0030, son transparentes y sustentados por el Área competente como adquisición de productos y servicios solicitados por los organismos debidamente reconocidos y la Policía Nacional del Perú (Huarochiri y Cruz del Sur).

18º - Además expresó el Señor Alcalde y Presidente CODISEC que ha participado y Juntos como miembro del CODISEC Lambayeque el día 19 de mayo del 2019 en Salón de Actos

MUNICIPALIDAD DE HUARACHIRI
 Oficina de Planeación y Presupuesto
 José María Gutiérrez
 Presidente del CODISEC
 Huarochiri, 09 de Mayo del 2019
 Original
 09 MAYO 2019



de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

- 19° Asi mismo dijo que Cualquiera Persona o Organizaciones Publica y/o Privadas Pueden Solicitar documental los Apoyos Representados por la PNP y otros, donde Conozcan la Transparencia Funcional y Administrativa
- 20° Recibiendo aplausos del Pueblo Asistente, Reitero el Alcalde el compromiso de Trabajar por la Seguridad del Pueblo y Caseríos Junto con la Policia Nacional del Peru.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 Prof. Nery Alejandra Castilla Santamaria
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 Abg. Samuel Santamaria Valdere
 TENIENTE ALCALDE



Alejandro Villera Santisteban
 SU PFEECTO DISTRITAL DE MORROPE
 OFICINA DE

FRANCISCO J. GARCIA PASTOR
 CA 363236
 COMISARIO CRIST DEL MEDIO

CA 348481
 COMISARIO MOROPE

COMUNIDAD CAMPESINA
 SAN JESUS DE MORROPE
 Juan Carlos Barbaque Santisteban

ALBERTO ALAMO VALDERA
 JEFE DE PZ DE TR. NOROCCION
 MORROPE

Carmen Rosa Romero Bracamonte
 La Adunada
 Segunda Sub. Provincial
 Penal Corporativa de Lambayeque
 Despacho de Investigacion
 Distrito Fiscal de Lambayeque

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL LAMBAYEQUE
 SUB GERENTE
 Marcial Gonzales Perez

DR. Sergio Hernandez
 RECTOR DE SALUD LAMBAYEQUE

[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 SUB GERENTE
 Marcial Gonzales Perez

GRACIAS
 MIMI CASTILLO C. 17676189
 Grafina

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es un original que ha sido emitido en virtud de la Ley N° 27972 del 2001.
 José Lizardo Inostroza Santamaria
 FEDATARIO N° 1712701-2014-MOR/A
 Resolución de Alcaldía
 Fecha: 09 MAYO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Hector
Sr Hector Acosta Baldera
REGIDOR



[Handwritten signature]
J. C. [unclear]
MDM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Handwritten signature]
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
ANTONIO ZERA SANCHEZ
ALCALDE

[Handwritten signature]
Municipalidad de
Cruz de Medina

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Rosa Liliana Yerrén Callaña
DIRECTORA (e)
C.M. 1017538620

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Mg. Heber J. Zapata Gonzáles
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

[Handwritten signature]
Leonardo Alamo Usqueras
REG. DUC.

[Handwritten signature]
17567182

[Handwritten signature]
17566413

[Handwritten signature]
17564461

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Sra. Luz Angélica Baldera Sandoval
REGIDORA

Maria Ventura Sandoval
DNI 17613204
PTC Ronda

Ronaldo Sandoval Inca

VICTOR CHAPOA
17638279

[Handwritten signature]
18596781

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia que he tenido a la vista.
Jose Lizardo Interojo Sra. Angélica Baldera Sandoval
RESOLUCION N° 001/2019
Fecha: 09 MAYO 2019
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia que he tenido a la vista.
Jose Lizardo Interojo Sra. Angélica Baldera Sandoval
RESOLUCION N° 001/2019
Fecha: 09 MAYO 2019



Kelsy Mario Quicon Ruiz
77210854
[Signature]

Jose Aurelio Siesbuen Santos
42170120
[Signature]

Herman Galpin Carlos R.
42096521
[Signature]

Francisco Cajuel Santisteban
17564874
[Signature]

Benigno Saclon Pullos
47489578
[Signature]

German Santisteban Siesbuen
73748893
[Signature]

JOSE EVERT CHORO ZENA
44250206
[Signature]

Jose Walter Zúñiga Zúñiga
44451320
[Signature]

Yerlan Eusebio Obando
77210897
[Signature]

Marcos Santisteban Cajuel
48153702
[Signature]

Yaimé Espinosa Rufino
14630925
[Signature]

Jose A Custodio Pardo
10392610
[Signature]

Jose Isidoro Sgany Izania
[Signature]

Alvaro Sandoval
17613600
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MOROPPE
El presente documento es una copia del original
José Lizardo Izquierdo
Resolución de la Junta Municipal (J) nº 191-2019-A/MDM
Fecha: 09 MAYO 2019

[Handwritten note]



Huaman Chero
44404894
[Signature]

Julio Chavez Diaz
77325152
[Signature]

Wilson Espinosa Valdara
45637353
[Signature]

Jorge Suelupe Sirque
41307367
[Signature]

Jose Orlando Vertus Sandoval
43470711
[Signature]

Franklin Joel Zeña Obando
7589064
[Signature]

Jose Daniel Santamania Sandoval
35799349
[Signature]

Arnoldo Hugo Zenas
45082938
[Signature]



José Volcán Velasco
41756037
[Signature]

Manolo Cruz Jorge Legido
44939569
[Signature]

José's Stameria Morales
47613572
[Signature]

Valdara Vidaurre Alexis
73745519
[Signature]

Frank Poo' Campos Calvez
78729159
[Signature]

Tejada Valdivieso Henry
13642806
[Signature]

PANAWA UEGA CRISTIAN MARIN
73747660
[Signature]

Jose Suelupe Farañon
17604514
[Signature]

Wilfredo Obando
42746126
[Signature]

Jose Luis Zeña SANCHEZ
42181264
[Signature]

Carlos II Barro
40739982
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
El presente documento es copia del original que ha pasado a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
Fecha: 09 MAY 2019
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
José Lizardo Huarán Santamaría
REGISTRARIO MUNICIPAL (R)
Resolución de Alcaldía N° 002-2019-ALMORROPE



Imen Castro Sanle

DNI 40107972

Imen Castro

JOSE ORLANDO TUÑODUC

DNI 17626209

JOSE

Rengifo Peché Alex

DNI 44947565

Rengifo

Jorge Luis Santisteban Inoñan

DNI 80309844

Jorge

Grafimosa

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE MORROPPE
 El presente documento es copia fiel del original
 que he tenido a la vista

RESOLUCIÓN DE ALCALDE N° 012-2019-AMBA/A
 José Lizardo Inoñan
 Fecha: 09 MAY 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE MORROPPE
 El presente documento es copia fiel del original
 que he tenido a la vista

RESOLUCIÓN DE ALCALDE N° 012-2019-AMBA/A
 José Lizardo Inoñan
 Fecha: 09 MAY 2019

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	Yvelina Vicharre Sambalán	Trabajadora	MDM	934954152	48303418	
	Miguel Angel Sulope Sulope	ASISTENTE	MDM	980031217	76158019	
	Genovev Suyo Cuentra	Asistente	MDM	972823030	78086033	
	Rebeca Paralta Alifan	Asistente	MDM	986054541	75577598	
	Cristian Amador Cor	Asistente	MDM	943101975	4680564	
	Walter José Espinoza T	Asistente	MDM	943101975	46979874	
	José de la Rosa Torres	Asistente	MDM	985391194	46881484	
	Sandra Sandoval Sambalán	Produce	MDM	929056019	75460746	
	Jose O. Sandoval Morales	Asistente Contable	MDM	927368946	41671858	

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA
 ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPE

DIA SABADO 30 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 10.00 A.M. 1ERA. CONSULTA PUBLICAS 1ER. TRIMESTRE 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El Presente documento es copia fiel del original
 Resolución de Alcaldía N° 191-2019-AL/MDM
 José Lizardo Fructos Municipal (F)
 fecha: 03 de Abril del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El Presente documento es copia fiel del original
 Resolución de Alcaldía N° 191-2019-AL/MDM
 José Lizardo Fructos Municipal (F)
 fecha: 03 de Abril del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El Presente documento es copia fiel del original
 Resolución de Alcaldía N° 191-2019-AL/MDM
 José Lizardo Fructos Municipal (F)
 fecha: 09 de Mayo del 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA						
ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPE						
DIA : SABADO 30 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM 1ERA. CONSULTA PUBLICA 1ER TRIMESTRE 2019						
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	Martín Paz Santamaría	Participante	MDM	916969184	75055814	
	Nebisa Tejedo Costo	Dirección de competitividad	MDM	965017893	73256837	
	Florencia Santibañán Palaza	Jefa de Turismo	MDM	950557154	73748887	
	Leysi Verónica Yarbogue (ajua)	Asistente C.I	MDM	963577355	48145893	
	Magali R. Guerrero Baños	Asistente P.V	MDM	925377330	41609083	
	Lez. M. Santamaría Santibañán	Asistente PVL	MDM	925788340	76135364	
	Leida Sedén Tunoque	Asistente PVL	MDM	988907616	77463760	
	M. Carmencia Castillo Silva	Jefa de P.V.L	M.DM	925234405	75183368	
	Donato Villar Tunoque S.	profesional	M. DM	959650758	73702460	
	María Tania Tejeda Suello	Asistente SAPPPIE	M. DM	994448166	7585339L	
	Wilmer Morales Kuntun	Participación V.	M. DM	954512477	42189332	
	Josue Valverde Zeña	Trabajador	MDM	943021044	45106381	
	Miguel Ángel Zeña Valdeu	Asistente	MDM	968263401	76926608	
	Bonitas Viduane Morales	Trabajador	MDM	985214922	96324730	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizarrato Trujillo
 Alcalde Municipal (T)
 03 APR. 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizarrato Trujillo
 Alcalde Municipal (T)
 09 MAYO 2019

226

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	Melchor Sanchez Velazquez		Parroquias Alto		167414942	<i>Melchor Sanchez Velazquez</i>
	Huaman churo Ocaen	Sereno	M.D.M	917927053	49404894	<i>Huaman churo Ocaen</i>
	Alvaro Sarmiento Sarmiento	SERENO	M.D.M	91929012404	1743606	<i>Alvaro Sarmiento Sarmiento</i>
	Wentura Santolucá José	SERENO	M.D.M	910669386	43470711	<i>Wentura Santolucá José</i>
	DANNY COMALES R	PERITO	RADIO 1	929678312	43489976	<i>DANNY COMALES R</i>
	German Santolucá Sarmiento	SERENO	M.D.M	937467642	73718593	<i>German Santolucá Sarmiento</i>
	Buigno Sulu Rivas	SERENO	M.P.M	964540025	47489578	<i>Buigno Sulu Rivas</i>
	Cesar Antonino Ojeda	ALCAIDE	Municipalidad C.P. Sr. Romero	977853973	41176537	<i>Cesar Antonino Ojeda</i>
	Mois Montalvo Montalvo	CONGRESARIO	CON. MORROPPE	962808112	16804140	<i>Mois Montalvo Montalvo</i>
	Roberto Sarmiento Sarmiento		M.D.M	919129460	71039710	<i>Roberto Sarmiento Sarmiento</i>
	Jorge Luis Gonzalez Perez	COORDINADOR	M.D.M.	947502659	33589963	<i>Jorge Luis Gonzalez Perez</i>
	Everet Facho Sarmiento	JEFE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	M.P.M	978935997	43200642	<i>Everet Facho Sarmiento</i>
	RASEM A. YARLAQUE HUAMAN	ASISTENTE O.P.H.S	M.D.M	950540892	47860622	<i>RASEM A. YARLAQUE HUAMAN</i>
	Mario Sarmiento Valdivia	JEFE DE COOPERACION INSTITUCIONAL	M.D.M	944973633	46563234	<i>Mario Sarmiento Valdivia</i>

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA
 ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPPE

DIA : SABADO 30 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM 1ERA. CONSULTA PUBLICA 1ER TRIMESTRE 2019

IMPRESIONADO DISTRITAL DE MORROPPE
 Fecha: 03 APR 2019
 Hora: 12:22:25
 Usuario: J. L. Sarmiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El presente documento es copia del original
 que he tenido a la vista
 José Lizardo Tito Sanabria
 Ed. F. P. O. Municipal (1)
 Fecha: 09 MAY 2019

CEC CEC

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	Melchor Sanchez Velasco		Paracames Alto		16744942	
	HARSMAN de los Oros	SERENAZGO	M.D.M	917927053	49204894	
	Alvaro Sandoval Sandoval	SERENAZGO	M.D.M	91929042404	1743606	
	Ventura Sandoval José	SERENAZGO	M.D.M	910669386	43470711	
	DANNY CONSTANZA R	PERITO DISTA	RADIO 1	929678312	93489976	
	Germa Sandoval Sandoval	SERENAZGO	M.D.M	937467647	7372858	
	Buigno Sulu Rivas	SERENAZGO	M.P.M	964540025	47489578	
	Cesa Antonino Elvira	ALCALDE	Municipalidad C.P. El Romero	977853973	41176537	
	Jose Gutierrez Gonzalez	COORDINADOR	COM. MORROPPE	962808112	16804440	
	Jose Maria Sandoval Valdivia		M.D.M	919129460	74039710	
	Jorge de los Angeles Perez	COORDINADOR	M.A.M.	947502659	33589960	
	Everet Facho Sandoval	JEFE DE PLANTAMIENTO Y DEMARCACION INSTITUCIONAL	M.P.M	978935997	43200672	
	Rosem A. YARLAQUE HUAMAN	ASISTENTE OPHI	M.D.M	950540892	47860622	
	Mario Sandoval Valdivia	Jefe de Cooperación Institucional	M.D.M	944973633	46563234	

03 APR. 2019
 José Lizarraga Intendente Municipal
 Municipalidad Distrital de Morroppe
 El presente documento es copia del original
 que fue firmado en la oficina del Intendente Municipal
 que tiene como referencia el número 191-2019-AL/INCOM

09 MAY 2019
 José Lizarraga Intendente Municipal
 Municipalidad Distrital de Morroppe
 El presente documento es copia del original
 que fue firmado en la oficina del Intendente Municipal
 que tiene como referencia el número 191-2019-AL/INCOM

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPPE

DIA : SABADO 30 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM 1ERA CONSULTA PUBLICA 1ER TRIMESTRE 2019

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	JOSE FREDY ANZOATEGUI	SECRETARIO	M. D. M	976993183	44286206	
	Amel Damián Astor		M. D. M	928933945	47613701	
	Marcos Santisteban C.	Sereno	M. D. M	923235058	48153702	
	Arnaldo Sandoval Jimenez	Sereno	M. D. M	975169164	44555281	
	Zena Obando y Uron. K	Sereno	M. D. M	953431633	77210857	
	Juan Kalka Velasco	Sereno	M. D. M	925620607	41756037	
	Zena Obando Franklin J.	Sereno	M. D. M	922729690	75899064	
	David Diaz Julio	Sereno	M. D. M	928280537	77325152	
	Santamaría Sandoval Jov.	Sereno	M. D. M	923696248	15799349	
	Compa Golvez Froylan	Sereno	M. D. M		48724139	
	Jose Walter Zeno Zeno	Sereno	M. D. M	916282608	44451320	
	Puican Ruiz Kelsey Mario	Sereno	M. D. M	910022099	97990854	
	Juan Esquiv Rufino	Sereno	M. D. M	943818186	17630925	
	Matias Ventura Suedes	PTC-Ronda	Rondero	992538581	17613704	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El presente documento es copia del original
 José Lizarró (19707) Secretario Municipal (1)
 Resolución de Alcaldía N° 197-2019-ALMAM
 03 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El presente documento es copia del original
 José Lizarró (19707) Secretario Municipal (1)
 Resolución de Alcaldía N° 197-2019-ALMAM
 09 MARZO 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPPE
 DÍA :SABADO 30 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM 1ERA. CONSULTA PUBLICA 1ER TRIMESTRE 2019

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	Maximo Favre Baula	Coordinador Detalle	JSVY	927816585	17567182	[Firma]
	José Suelvo Ferrerón	Coordinador	J.V.P.24	977232971	17604514	[Firma]
	Heubert Luis Fidal Ulla	Evaluador	defensa civil	965237623	46523234	[Firma]
	Soizales Acosta Daniela	Evaluador	defensa civil	969033854	77248026	[Firma]
	Suelvo Willy Mena	ASISTENTE	defensa civil	930528501	72538107	[Firma]
	Priscila Sandoval Santos	ASISTENTE	Def. civil	910810069	72754264	[Firma]
	Alvaro Sandoval Sandoval	SERENAZGO	M.D.M.	929042404	17603606	[Firma]
	JOSE A CUSTODIO PISIL	SERENAZGO	M.D.M.	931061808	10392610	[Firma]
	ARMANDO MUÑO ZENÚ	SERENAZGO	M.D.M.	985993451	45082838	[Firma]
	MILFREDO OBANDO TUNOQUE	SERENAZGO	M.D.M.	973937398	42746126	[Firma]
	J. Gabriel Paucos Velasco	Alcalde	M.C.R. los Positos	981665256	42385393	[Firma]
	Alfonso Sandoval Sandoval	República Civil	M.C.P. Cruz del Mar	973936191	977604499	[Firma]
	VICTOR CUNYFORDY SANCHEZ	SERENAZGO	M.D.M.	945060263	17638279	[Firma]
	Jorge Luis Santisteban J	SERENAZGO	M.D.M.	984947970	80309844	[Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 Oficina de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
 Calle 12 de Agosto 7000 Morroppe
 03 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El presente documento es copia del original
 José Lizandro FROGGH SANTIAGUITA
 FEDATARIO MUNICIPAL (T)
 Resolución de acuerdo N° 191-2019-A/MDM
 Fecha: 09 MAY 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL. ZONA URBANA Y RURAL MORROPE

DIA :SABADO 30 DE MARZO DEL 2019 A HORAS 10:00AM 1ERA CONSULTA PUBLICA 1ER TRIMESTRE 2019

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
01	JUAN ALAZCON XIAZ.	RESPONSABLE SEDE CHILINYO	SERVIDOR. LAMBA VERDE.	998738631	08205085	
02	Hilma Zapata G	JEFE SES. CIUDADANA	M. D. Morrope	923567060	98574480	
03	Felix Nuevas Oliver	MTE JAMES	AVEN PUNEJ	932349979	40079395	
04	Ingrit Sandoval Capasa	Asistente	MDM	998670450	75262553	
05	Mario Hojeda Sandoval	Asistente	MDM	980075492	46445192	
06	Alexis Velasco Vidaurte	Serenazgo	MDM	931683290	73748849	
07	Carlos Pano Carbajal	Serenazgo	MDM	975898109	40739982	
08	Manolo Cruz Jorpe Jorpe	Serenazgo	MDM	974124379	44939569	
09	Rene Roldan Alex	Serenazgo	MPM	921406894	94947565	
10	Juan Esteban Pacheco	Serenazgo	MDM	920677081E	17613572	
11	Carlos Campesano Huay	Adm. Tributaria	M.D.M	920818706	13626184	
12	BANCES VIDAUERCE STAR	Serenazgo	MDM	978988608	42078097	
	Florencia Sandoval Sandoval	Serenazgo	MDM	95054496	17867195	
	Victorio Benavides Sandoval	Usual Comunal de Comunal	Comunidad of. Caspi	976296393	19066413	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 José Esteban Campesano Huay
 Responsable de Asistencia
 30 MAR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 José Esteban Campesano Huay
 Responsable de Asistencia
 09 MAYO 2019



**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL- CODISEC 2019.**

SESION ORDINARIA

MES DE ENERO DEL 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPONE
El presente documento es copia del original
que he tenido a la vista.
José Lizardo Inostroza
FEDATARIO MUNICIPAL (*)
Resolución de Alcaldía N° 191-2019-A/MOM
Fecha: **09 MAYO 2019**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPONE
El presente documento es copia del original
que he tenido a la vista.
José Lizardo Inostroza
FEDATARIO MUNICIPAL (*)
Resolución de Alcaldía N° 023-2019-MOM/A
Fecha: **10 ABR. 2019**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC 2019 - MES ENERO 2019

En Morrope, siendo los diez y cinco de la mañana del día
Treinta de Enero del 2019, en el Auditorio de la Municipalidad
Distrital de Morrope, provincia y Región Lambayeque, el
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y
Convivencia Social prof. Wily Steffano Costello Santomera
hace la convocatoria a Sesión Ordinaria correspondiente
al mes de Enero del Ejercicio Fiscal en Morrope, en
cumplimiento a los lineamientos de Política del CONASEC
dependiente del Ministerio del Interior - MININTER, según
Ley Orgánica N° 27933,

En primer término - El Señor Alcalde y presidente del
CODISEC - Distrito de Morrope prof. Wily Costello Santomera
Expone por elup y agradecimiento por la asistencia
a fin de Ejecutar las actividades y tareas del Plan
Local de Seguridad Ciudadana (PLSC), de la Municipalidad
Distrital de Morrope año 2019, articulado con el
presupuesto asignado en el programa 0030 "Reducción
de Delitos y Fallos que afectan a la Seguridad
Ciudadana.

Posteriormente en cumplimiento a lo dispuesto a la normativa
vigente y la programación Física del Doctor el
Secretario Técnico del CODISEC, hizo la Exposición
del plan CODISEC 2019, haciendo un
actualizando los datos estadísticos y
nuevas autoridades locales Ediles y miembros
CODISEC 2019, para posteriormente aplicarlo
articulado con la Policía Nacional del Perú

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Lambayeque
05 ENERO 2019
SECRETARÍA TÉCNICA
RESOLUCIÓN N° 001/2019
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Lambayeque
05 ENERO 2019
SECRETARÍA TÉCNICA
RESOLUCIÓN N° 001/2019



Con Sede en Morrope y Cruz del Yaguan.

Además se actualizará información presupuestal 2019, y modificatoria del PIA, a fin de incorporar Rubros como adquisición de motos lineales, Personal de serenos municipal además unidades vehiculares, Asimismo actualizar mapas de delito y de riesgos. Sectorizado Policialmente.

- El Señor Subprefecto expresó su pleno cordial y manifiesta su apoyo a lo dispuesto para la Pacificación Social y junto con sus Terceros Gobernados Políticos de la Zona Rural de Morrope.

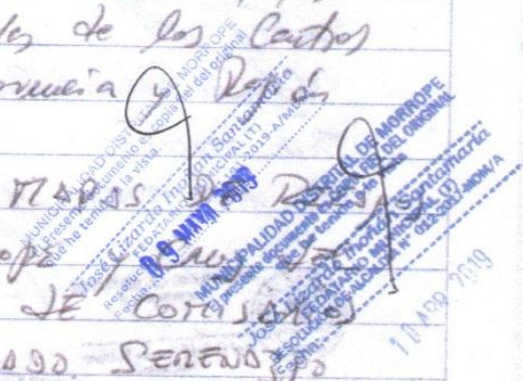
- La Srta. CAP. RUP. Conisario de Morrope, expresó su pleno apoyo y espera fortalecer el trabajo y patrullaje integrado Municipal de Morrope - Serenos y Policía Nacional, juntos se disminuirá los delitos comunes.

- Los Aspectos Fundamentales es cumplir con la Patria de articulación local, así lo expresó el Señor Alcalde y Presidente del CODISEC Morrope Prof. May Castillo Santamaria, reiterando su total apoyo a la Seguridad Ciudadana y según lo dispuesto se desarrollarán en forma mensual las sesiones Ordinarias y por acuerdo unánime lo expuesto

1º APROBAR PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2019, actualizado con sus nuevos autoridades Ediles y Sociedad Civil más alcaldes de los Centros Poblados del Distrito de Morrope, Provincia de Puno, Puno, Puno.

2º ACTUALIZAR EN FORMA SECTORIZADA MAPAS DE RIESGOS Y PELIGROS POR COMUNIDADES MORROPE Y MEDANO, SEGUN SUS PROPOSTAS DE CORRECCIONES.

3º FORTALECER PATRULLAJE INTEGRADO SERENOS MUNICIPALES Y POLICIA NACIONAL, SEGUN PLAN LOCAL



10/09/2019



4to. COORDINAR EN FORMA PERMANENTE CON EL SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE MORROPE Y SUS TENIENTES GOBERNADORES AFIN DE ARTICULAR COMUNICACION CON LA POLICIA NACIONAL DEL PERU. SE REMITIA EL PLAN LOCAL (PLSC) A LOS SUPLENTE PROVINCIA LAMBAYEQUE, GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE Y MINISTERIO DEL INTERIOR - LIMA, LO DISPUESTO EN LA SESION ORDINARIA A FIN DE ASUMIR COMPROMISOS SOCIALES Y DE TRABAJO DE PACIFICACION SOCIAL. SE CULMINA LA SESION ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE DOS MIEMBROS A LOS 12.30 AM DEL MISMO DIA Y FIN LOS ASISTENTES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
 ALCALDE

POLICIA NACIONAL DEL PERU
 MARIA L. MONTALVO MONTALVO
 CAPITAN PNB
 COMISARIO DE MORROPE

MUNICIPALIDAD C.P. EL ROMERO
 Cesar Chapman Chaparro
 ALCALDE

JURTA REGIONAL UNIDOS PARA EL PROGRESO
 C. PNP - MORROPE

Edgardo P. Gordinador
 17567182 D.N. 17564661
 Gordinador. P. 24
 borde

Felipe Sandoval Supo
 17604499

Nestor Cevallos Vidaurte
 PRESIDENTE

Alexandro Viduro
 Sub-prefecto

D.I. 17029849

Nancy Pisco
 Dada

FRANCISCO CHAVEZ
 JOSE LEONARDO
 09 MAR 2019

MUNICIPALIDAD C.P. LOS POSTOS MORROPE
 José Gabriel Alvarez Valtierra
 ALCALDE

17626467 DNI

JOSE LEONARDO
 3750

PERU MINISTERIO DEL SALUD CLAS MORROPE
 Dr. EDWING LEBERT FANZO NIQUEN
 GERENTE MEDICINA MORROPE
 C.M.P. 36736

COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE MORROPE
 Florentino Damian Santamaria

17566607
 Coordinador
 Ronda

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL CODISEC, PRIMERA SESION ORDINARIA MES DE ENERO 2019

DIA : MIERCOLES 30 DE ENERO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CORREO	CELULAR	DNI
1	CESAR CHAPONAR CHAPONAR	ALCALDE	MUNICIPALIDAD C.P. EL ROMERO	—	977853973	41176537
2	Felipe SANDOVAL SUPO	Alcalde	Municipalidad CP Cruz del Norte	—	973936191	—
3	Alexander Valdivia	Sub prefecto	—	—	9751446553	47529849
4	Guillermo Enrique Torres	P.N.P.	P.N.P.	—	97377851	96273775
5	Jose Gabriel Ramos Valencia	Alcalde	Municipalidad C.P. Los Rios	—	971663256	42225393
6	Meximo Fariñas	Secretario de Gobierno	Municipalidad de Cruz del Norte	—	927816588	17567170
7	Nestor Torres	Presidente	Comunidad Campesina	—	72358953	17563726
8	Manuel Rodriguez	Secretario	Comunidad Campesina	—	78170009	80995750
9	Antonio Rodriguez	Secretario	Comunidad Campesina	—	925142489	12566607
10	Heriberto Duran	Secretario de Actas	C.C.S.P. MASHA	—	924475042	17650104
11	Carlos Basso	Asistente Social	C.C.P.P. Aca	—	954025529	17563260
12	Franklin Garcia	Comunidad Campesina	P.N.P.	Angui pas Equid.	955762596	43496698
13	Leonidas	Ordinador	Comunidad	—	91512367	17560461
14	Hilario	—	Asistente	—	925431398	17626467

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORAYTE
 El presente documento es una copia fiel del original
 que ha tenido a la vista
 José Lizarrato Rodríguez Secretario
 Redacción de Actas N° 02-2019-Morayte
 10 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORAYTE
 El presente documento es una copia fiel del original
 que ha tenido a la vista
 José Lizarrato Rodríguez Secretario
 Redacción de Actas N° 101-2019-Morayte
 09 MAY 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL CODISEC, PRIMERA SESION ORDINARIA MES DE ENERO 2019

DIA : MIERCOLES 30 DE ENERO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CORREO	CELULAR	DNI
1	NEY ALEJANDRO CASILLO SANTARIBIA	Alcalde y Pte CodiseC	M.D. Barroco			
2	HEDE ZAPATA GONZALEZ	Secretaria Técnica	M.D. Barroco	hede.zapata1124@hotmail.com	923504060	17574470
3	Edwin Jhon Nieto	Coord. de Muestreo de Salud	C.S. Hombre	edwin.jhon.nieto@codisec.gob.ec	92585167	CC 88845
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

MINISTERIO DE SALUD
 Dr. EDWING LAURENTINO NIQUEN
 GERENTE - C.M. 36736

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 JOSE LAZARTEO INDIANA SANTARIBIA
 Registrador de Actos N° 191-2019-3/ndm
 Fecha: 09 MAYO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia fiel del original
 JOSE LAZARTEO INDIANA SANTARIBIA
 Registrador de Actos N° 191-2019-3/ndm
 Fecha: 10 ABR 2019



**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL- CODISEC 2019.**

SESION ORDINARIA

MES DE FEBRERO DEL 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia fiel del original
que he tenido a la vista
Jose Lizardo Inoran Santamaria
FECHARIO MUNICIPAL (T)
Resolución de Alcaldía N° 003-2019-A/Morope
09 MAYO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia fiel del original
que he tenido a la vista
Jose Lizardo Inoran Santamaria
FECHARIO MUNICIPAL (T)
Resolución de Alcaldía N° 003-2019-Moropa
Fecha: **10 ABR 2019**

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL MES FEBRERO 2019.

Siendo los diez y cinco minutos de la mañana del día 28 de febrero del 2019, en el auditorio del Gobierno local de Mórrope, provincia y departamento de Lambayeque, a fin de continuar con el trabajo articulado y de información el Señor Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Prof. Max Alejandro Castillo Gastomir, formalmente hizo la convocatoria a sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del 2019, así lo dispone la ley N° 27933, donde dispone cumplir con el plan social (PLSC), en forma articulada, expresando su deseo a los asistentes y el compromiso de seguir trabajando.

- El alcalde informa que con fecha 23 de febrero del 2019, juntos con la Policía Nacional del Perú, con las Comisarias de Mórrope y Cruz del Mejayo, se realizó un Mega Bruto donde se desarrolló una conscientización y trabajos dinámicos que son Juntas Vecinales y por que son indispensables para la pacificación social al vecino.
- El Señor Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social informó que en los próximos días de febrero la convocatoria oficial a través de la Municipalidad de Mórrope a un Concurso de Selección de Eficientes para el Programa de Seguridad Municipal.
- El Alcalde hizo mención la adquisición de diez (10) motos híbridas y capacitación

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPPE
 El presente documento es una copia que no tiene validez legal del original
 No se otorga responsabilidad alguna por el uso de este documento
 F. 09 MAR 2019
 MINISTERIO DE INTERIORES
 FEDERACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DE ALCOHOLISMO
 José Labrillo Inca
 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 012-2019-MOM/A
 10 MAR 2019

Se 63 UNIDADES VEHICULARES Para Patrullaje Integrado con la Policía Nacional del Perú por sectores en los turnos diurno y nocturno, según Ficha Técnica y Expediente Técnico PARA su Presupuesto modificada

→ SECRETARÍA TÉCNICA hizo intervención y expresó su disposición a trabajos Juntos con PNP y JWS/AF/CIVIL así lo expresó M^g. HERIBerto I. ZAPATA GONZALEZ, además entregó el último Estadístico Censo INEZ 2017, para su sectorización por COMISANOS en MEXICO.

→ El Secretario Técnico informó que se culminó con éxito las vacaciones estales de verano a los Niños de Morropé en coordinación con la Policía Nacional de Morropé, quien fue el organizador y el Gobierno Local implementó a los participantes.

→ el Alcalde del Centro poblado de los pozos Sr Gabriel Baños Valdesa, Salas y felicitó las acciones positivas que inicia el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al implementar el patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú y articulando con los Juntos Vecinales y agregó que se ponen a disposición los trabajos de equipo en Beneficio de la Zona Rural

→ El Sr. Jefe Suplente Distrital felicitó la permanencia y fortalecer el CODISEC y es la primera vez que se fortalece el trabajo con las instituciones públicas y privadas.

→ El Sr. Comisario de la policía Nacional sede en C.P. Cay del Yedano. ENTE PNP. HAZO POSTER hace conocimiento que se viene cumpliendo con el Plan Social, en su programación de los primeros meses de gestión y expresó al Alcalde esta diferencia el Trabajo de Seguridad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPÉ
Suplente documento e
que fue firmado a la brevedad
José Leonardo Tizay
Fotografía
09 MAR 2019
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPÉ
Suplente documento e
que fue firmado a la brevedad
José Leonardo Tizay
Fotografía
RESOLUCIÓN MUNICIPAL (7)
02-2019-MOM/A
10 ABR 2019

Junto con la Policía, Juntas Vecinales y la Integración a partir del mes de marzo el Serenazgo Municipal que será por Sectores; Comisaría Morropo y Cruz del Medano, a fin de Erradicar los autos delictivos.

A fin de cumplir los actividades y acciones del Plan Local de Seguridad Ciudadana, "En Referencia de Delitos y Faltos que afectan a la Seguridad Ciudadana" El Alcalde dispone apoyar con acciones que remuevan el Bienestar Social y Paz en Morropo.

Aprobándose su Asistencia a los miembros del CODISEC, no habiendo objeciones se ACUERDA y POR UNANIMIDAD con las votaciones correspondientes se DETALLA:

- 1º FELICITAR A LA POLICIA NACIONAL DEL PERU como los organizadores del MEGA EVENTO DESARROLLADO EL 23 FEBRERO DEL 2019, - a favor de las JUNTAS VECINALES, COMISARIAS DE LA JEDE MORROPÓ Y CRUZ DEL MEDANO.
- 2º FELICITAR AL PRESIDENTE y ALCALDE DE MORROPÓ PROF MERY CASTILLO SANDOVAL, POR BANDAR SU APOYO TOTAL A LA SEGURIDAD CIUDADANA POR IMPLEMENTAR SERENAZGO MUNICIPAL Y VEHICULOS.
- 3º CONTINUAR CON EL TRABAJO DE COMUNICACIÓN CON LOS INTEGRANTES Y ESPERANDO FORTALECER TRABAJO ARTICULADO y/o su EQUIPO.
- 4º SE PROGRAMARÁ SEGUN SECRETARÍA TÉCNICA DE CODISEC CAPACITACIÓN PARA LOS SERENOS MUNICIPALES EN LOS PRINCIPALES SOCIALS Y SUS FAMILIARIDADES INTERVENCIONES PUBLICAS.
- 5º APLICAR LOS MAPAS DE RIESGOS Y PLANES ACTUALIZADOS.

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE MORROPÓ
 El presente documento es una copia del original
 que se encuentra en la oficina de la Municipalidad
 09 MAR 2019
 MUNICIPALIDAD DISTRITO DE MORROPÓ
 El presente documento es una copia del original
 que se encuentra en la oficina de la Municipalidad
 José Lizardo Inostroza Sutilamaria
 REGISTRO MUNICIPAL N° 022-2019-M00/A
 CHIR. 10 MAR 2019



6º Según Plan Local, SE COORDINARA' con LA Policia Nacional del Peru Morrope y Cruz del M'ejano a Fin de Organiza y Reorganiza Juntas Vecinales, asimismo El Consejo Local Agrario con Implementoria segun Resolucio 0030.

7º Fomentar El trabajo articulado de la Policia Nacional del Peru Cruz del M'ejano y C.P. Cruz del M'ejano por organiza mas Juntas vecinales, un Buen Vecino, un Buen Amigo.

Siempre la una y traista (01.30 P.M.) del mismo dia los miembros del comitee que activamente asisten a la convocatoria del presidente y Alcalde de Morrope firman el correspondiente el acta

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Prof. Henry Alvarado Bascalia Secretario
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Gloria Chupandín Chapoña
ALCALDE

Felipe Sandoval supo
17604499.

Sub. Prefecto
DI 17520849.

Neyandio Velasco Santisteban

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Cruz del M'ejano
San Gabriel 1925-41

Franco ORDÓÑEZ ENRIQUE
TACE INP
COMISARIA MORROPE

Comisario
Nicolás Viduarre
MORROPE

COMISARIA MORROPE
C. P.M.P. MORROPE

Felipe B
17567182



Comisario PNP
MATEO MONTALVO MONTALVO
CAPITAN PNP
COMISARIO DE MORROPE



COMUNIDAD CAMPESINA
SAN PEDRO DE MORROPE
Florentino Samán Santamaria
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS

Comisario Enrique Cruz
17564461
Comisario P 24

Nancy Pizol
DCCATO J.G.V.

DNI: 8030380.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es valido en tanto a la vida
José Lizardo Infante I. Secretario
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es valido en tanto a la vida
José Lizardo Infante I. Secretario
RESOLUCION N° 0030/2019
10 ABR 2019
626467

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL CODISEC, PRIMERA SESION ORDINARIA MES DE FEBRERO 2019

DIA : JUEVES 28 FEBRERO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CORREO	CELULAR	DNI
1	CESAR CHAPONAN CHAPONAN	ALCALDE	MUNICIPALIDAD C.P. EL ROMERO	-	977853943	41176537
2	Felipe Sandoval Supe	Alcalde	Municipalidad CP Cruz Verde		973986191	17604499
3	Miguel Ángel Velasco Sandoval	Sub Alcalde	-		9751446553	175295419
4	Oliviano Enciso Franco	P.N.P	P.N.P	-	974371851	4273775
5	José Gabriel Benavides Venustiano	Alcalde	Municipalidad C. P. Los Hornos		98165256	425873731
6	Ma. Inés Fariña Pardo	Coordinadora	Proyecto 244 Cruz Verde		977816585	97827183
7	Walter Pacheco Pacheco	Presidente	Benita Cruz Verde		973550753	17563726
8	Walter Pacheco Pacheco	Decano	Benita Cruz Verde		97817809	80305750
9	Arturo Pacheco Pacheco	Alcalde	Benita Cruz Verde		97817809	17566007
10	Florencia Domínguez Sandoval	Secretaria de Actos	C. S. P. Hornos		929975042	17631194
11	Leandro Benavides Sandoval	Asesor Social	C. S. P. Hornos		924025524	17568260
12	Freddy Cruz Pacheco	Comandante	P.N.P	Proyecto 244 Cruz Verde	977766596	43496698
13	Walter Pacheco Pacheco	Coordinador 24	-		910512367	17564461
14	Hilario Pacheco	Asesor	C. S. P.		975431893	17626467

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HORNOS
 El Presente documento es copia del original
 José Lizardo Pacheco Sandoval
 Resolutor de Asesoría Municipal (1)
 Fecha: 09 MAR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HORNOS
 El presente documento es copia del original
 José Lizardo Pacheco Sandoval
 Resolutor de Asesoría Municipal (1)
 Fecha: 10 ABR 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL CODISEC, PRIMERA SESION ORDINARIA MES DE FEBRERO 2019

DIA : JUEVES 28 FEBRERO DEL 2019 A HORAS 10 :00AM

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CORREO	CELULAR	DNI
1	Nery Alberto Castillo Santomera	Secretario de la Corte Codisec	M.D. Morropo			
2	Alvaro J. Zapata Casajels	Secretario Técnico	H.D. Morropo	webujunior114@hotmail.com	923501060	1955440
3	Edwin Albert Pantoja RIVERA	Secretario de la Corte Codisec	C.S. Morropo	edwin.pantoja@h.d.morropo.gob.pe	923501060	88888845
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPLO
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizardo Trujillo
 Regidor Municipal (T)
 Resolución de Concejo N° 191-2019-AL/MORP
 Fecha: 09 MARZO 2019

10 MAR 2019
 José Lizardo Trujillo
 Regidor Municipal (T)
 Resolución de Concejo N° 191-2019-AL/MORP
 Fecha: 10 MAR 2019



**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL-CODISEC 2019.**

SESION ORDINARIA

MES DE MARZO DEL 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOGOTÁ
El presente documento es copia fiel del original
que he tenido a la vista.
José Lizardo Inchausti Santamaría
Fecha: 09 MARZO 2019
Resolución de Alcaldía No. 93-2019-ALMOM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOGOTÁ
El presente documento es copia fiel del original
que he tenido a la vista.
José Lizardo Inchausti Santamaría
Fecha: 10 ABR. 2019
Resolución de Alcaldía No. 012-2017-ALMOM/A

82

Mes de Marzo Año 2019; Informe que a través de la
 Concocatoria se logro contratar a 28 Ciudadanos @
 Personal de Sosenazgo, para el Servicio de Seguridad
 Ciudadana, tambien refirio al Desembolmamiento de la labor
 del Personal de Sosenazgo que vienen Ejerciendo en el
 Distrito de Morrope, asi mismo refirio en cuanto al compra
 arrendado como trabajo articulado entre Policia y Municipalidad
 se ha logrado a Satisfaccion una Coordinacion Estricta.

* Asimismo hizo uso de la palabra el Mg. Heber Zape
 Gonsalves, en su condicion de Secretario Tecnico del Area
 de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, el mismo que
 refirio todo el trabajo que se viene ejerciendo en Defensa
 civil y Seguridad Ciudadana, con respecto al personal que vienen a
 dando Patrullajes Continuos en el Distrito como Seguridad Ciudadana.

* Al respecto tambien hizo uso de la palabra la Sra. Menta
 Castillo Cuyarache, en su condicion de jefe de Rentas, la mis
 que de manera clara y puntual expuso al trabajo que se vi
 ejerciendo en el Area de Rentas, con respecto a la Informal
 Omission de los licencias de funcionamiento que no transmiten los
 rios, que cada fecha se ha logrado reducir la Informalidad.

* Tambien hizo uso de la palabra el Sr. Manuel Lemic
 En su condicion de jefe del Area de Transporte, el mismo que
 expuso la actual labor que se viene realizando con respecto a
 hizo referencia que se entregaron licencias a las personas
 conductoras de Vehiculos Menores, con el fin de reducir
 indice de conductoras Informales, asi como tambien
 conocer que se estarian dando las papeles de licencias.

* Al respecto tambien hizo uso de la palabra
 Fiscal Adjunta de Lambayaque, la misma que saludó
 pidio los desayunos del caso, x no haber participado en

MUNICIPALIDAD DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 que no tiene validez legal
 09 MAYO 2019
 MUNICIPALIDAD DE MORROPE
 SECRETARÍA MUNICIPAL (1)
 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 012-2019-MORROPE
 10 MAR 2019

Poros nuestro Mayos Esfuerzo Para lograr el Buen funcionamiento y resultados con respecto a la Seguridad Ciudadana.

* Tambian hizo uso de la palabra el Señor Alcalde Delegado del Centro poblado el Romoso, saludando a todos los presentes y refiriendo su agradecimiento con respecto al apoyo que se le comprometido al Sr. Alcalde Nery Castillo a la implementación de los Vehículos Menores, que servirán como unidades de Patrullajes de Su Centro Poblado.

* Tambian hizo uso de la palabra el Señor Presidente de Comunidad Campesina San Pedro de Monage, al mismo que saludo a todos los presentes, y felicito al Señor Alcalde y su ardua labor que viene operando en la Seguridad Ciudadana, y refirió que su persona en su condición de Presidente ya dispuesto en Vehículo (Camioneta) para el uso exclusivo de la Rondas Campesinas, Vehículo que ya sido reparado implementado para estar operativo, y que en el futuro se mejorará otros cosas mas en apoyo a la Seguridad Ciudadana, felicitando Tambien al Sr. Alcalde y a su Equipo Técnico del Coasec.

* Tambian hizo uso de la palabra el Sr. Teniente Alcalde al mismo que tambien felicito todo el trabajo que se viene operando en la Seguridad Ciudadana, y felicitando todos sus esfuerzos.

* Tambian hizo uso de la palabra el Sr. Esp. [Nombre], al mismo que se le facilito todo lo necesario para llevar a cabo la capacitación con respecto a los programas orientados a la fauna silvestre.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
El presente documento es copia del original que se tiene o
José Leonardo Jaraola Sánchez
FEDATARIO PÚBLICO
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 002-2019-ADM/A
FECHA: 09 MAYO 2019
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
RESOLUCIÓN N° 002-2019-ADM/A
FECHA: 09 MAYO 2019



Terminando con su capacidad y el mismo que agradece
felicito al Sr. Alcalde Distrital Sr. Mary Castillo Santa
Mana.

* Así mismo hizo uso de la Palabra *

Con respecto al tema de " Acciones Contra
La trata de Personas y Sus formas de Explotación y procuración
La misma que Expuso de manera clara y precisa al Extremo
que se dijo entender de todos los presentes, terminando con su
Exposición que fue felicitada con un fuerte aplauso de parte
de los Asistentes.

Sin mas que contar al Sr. Alcalde Mary Castillo Presidente
del Codesec da por cerrada la Asamblea Ordinaria correspondiente
al mes de Marzo Año 2019, firmando los presentes en el mismo
día mes y Año.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROPE
Prof. Mary Alejandra Castillo Santamaría
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROPE
Abg. Samuel Santamaría Valderrama
TENIENTE ALCALDE



Abg. Enrique Sánchez Cruz
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE
GASTOS

Carmen Rosa Romero Bracamonte
Jefa Adjunta
Seguridad y Prevención
Penal Corporativa de Lambayeque
del Despacho de Investigación
Distrito Fiscal de Lambayeque

FRANKLIN GARCÍA PASTA
TNTG PNP
COMISARIO CUATRO DE LAMBAYEQUE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rector de Salud Lambayeque

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
MARCIAL GONZALES PÉREZ
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROPE
JOSÉ LIZOTTE INFANTE
FEDATARIO PÚBLICO Nº 9520

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROPE
Sr. Hector Acosta Balderas
FEDATARIO PÚBLICO Nº 9520
RESOLUCIÓN DE ALCALDE Nº 000001-2019-MORPE/A
11 MAR 2019

MARY CASTILLO S.
ALCALDESA - MOROPE

[Handwritten signature]
Sr. Juan Antonio
ATFPI Lambayeque
MOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROPE
Sr. Hector Acosta Balderas
REGIDOR

88

[Signature]
Heber Zapata

[Signature]
Lorena Alamo (REGIDORA)

[Signature]
Alejandra Valderrama
SUS PREFECTO DISTRITAL DE MORROPE
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE REGION LAMBAYEQUE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Mr. Heber J. Zapata Gonzales
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

[Signature]
Antonio Zera Sanches
ALCALDE

[Signature]
1766413

[Signature]
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LOS VOSTOS
MORROPE
[Signature]
Jose Gabriel Sanchez Valdivia
ALCALDE

[Signature]

[Signature]
Municipalidad
Cruz del Mediano

[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
[Signature]
Sra. Luz Angelica Baldera Sandoval
REGIDORA

Motias Venteras
2 N° 17613704
Pte Ronda

[Signature]
17567182

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia
que he tenido a la vista
José Lizardo Tito
REGIDOR MUNICIPAL (T)
RESOLUCION DE ALCALDE N° 101-2019-AL/MORROPE
09 MAYO 2019

[Signature]
1756440

[Signature]
411 657

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
El presente documento es copia
que he tenido a la vista
José Lizardo Tito
REGIDOR MUNICIPAL (T)
RESOLUCION DE ALCALDE N° 02-2019-MORROPE
10 ABR. 2019

[Signature]
0105009

MINISTERIO DE GOBIERNO REGIONAL
CLAS
MORROPE
Dr. Edwing Lebert Fanzo Niquen
GERENTE DE MORROPE MORROPE
C.M.P. 36723



VICTOR CHOPONIN* SANTISTEBAN
17638279
Victor Choponin

FRANCISCA GUSOL SANTISTEBAN
17564874
Francisca

Kelsay Maria Ruicen Ruiz
37210854
Kelsay

BENIGNO SEELAN RUIZ
47489578
Benny

HUMANO CRISTAL CARLOS RIVERA
42096531
Crystal

German Santisteban Sreagora
73740893
German

JOSE AURELIO CRESPOEN SANTISTEBAN
42776120
Jose

JOSE EVERET CHORO ZENA
44250206
Jose

Jose Walter Zina Zina
44451320
Jose

Yessy Zein Abuelo
77210857
Yessy

Marcos Santisteban Gajusal
48153702
Marcos

Jaime Esquer Pupina
17630975
Jaime

Jose A
1039266
Jose

ALVARO SANDOVAL SANDOVAL
17613606
Alvaro

Oscar Human
44404894
Oscar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOGROPE
Presente documento e con
que se tendio a la vista
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOGROPE
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
RESOLUCION DE ALCALDIA N° 002-2019-ALMOM/SECRETARIA
09 MAY 2019
70 APR 2019



Sulio chaves Diaz

77325152

JCB

Wilson Espinoza Valdeira

45637353

Wilson

Jorge Suelupe Sirigu

41302367

Jorge

José Orlando Ventura Sandoval

43470711

José

Franklin Zeñá Obando

78899064

Franklin

Jose Daniel Santamaría Sandoval

75799349

Jose

Araucano Wiro Zeñá

45082333

Araucano

Javi Valdus Valera

41756033

Javi

Vendex Cruz Jorge Leonel

44039569

Jorge

Valdeira Vidaurre Alexis

73748819

Valdeira

Jesús Staurián Mardza

17613572

Jesús

CONF. por campos Galera

48717134

CONF

Tepda Valdívieso Henry

13642806

Tepda

PEÑALUA VEN

73747660

MUNICIPALIDAD DESTROYAL DE SAN MARCO
El presente documento es copia del original que he tenido a mi disposición
JOSÉ LIZARDO LIZARDO
SECRETARIO MUNICIPAL (1)
RESOLUCIÓN DE N.º 001/2019-MUN-19
19 MAR 2019

Wilfredo Obando Turroque

42746126

Wilfredo

Jose Luis Zeñá

421812

MUNICIPALIDAD DESTROYAL DE SAN MARCO
El presente documento es copia del original que he tenido a mi disposición
JOSÉ LIZARDO LIZARDO
SECRETARIO MUNICIPAL (1)
RESOLUCIÓN DE N.º 001/2019-MUN-19
19 MAR 2019

Carlos II Jairo Carbajal

46739982

Carlos

Juan Castro

40107972

MUNICIPALIDAD DESTROYAL DE SAN MARCO
El presente documento es copia del original que he tenido a mi disposición
JOSÉ LIZARDO LIZARDO
SECRETARIO MUNICIPAL (1)
RESOLUCIÓN DE N.º 001/2019-MUN-19
19 MAR 2019



Jose ORLANDO TUNOQUE

17626209

[Handwritten signature]

Alex Rengifo Peche

DNI 44947565

[Handwritten signature]

Jorge Luis Santisteban Inoñan

80309844

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
El presente documento es copia del original
que se tiene a la vista

Resolución de Alcaldía N° 002-2019-MORPPA
FEDATARIO MUNICIPAL (T)
José Lizardo Inoñan
Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
El presente documento es copia del original
que he tenido a la vista

Resolución de Alcaldía N° 002-2019-MORPPA
FEDATARIO MUNICIPAL (T)
José Lizardo Inoñan
Alcalde

08 MAR 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA						
ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPPE						
SESION ORDINARIA MES DE MARZO : DIA JUEVES 28 /03/2019 - HORA 10.00 A.M. SALON DE ACTOS M.D.M.						
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
01	JUAN ALCARON DIAZ.	RESPONSABLE SEDE CHICAYO.	SERVID. LAMBA VERDE	978738631	08205085	
02	Sergio Benavente	SUB GERENTE DE GESTION LOCAL	MD MO MORPE	979 850 859	40 452735	
03	Edwing Huindari Olivera	POTE JAMES	ONG JAMES	932349949	4048895	
04	Trigü Dandoval Capso	Asistente	HDP	998670450	75262553	
05	Maria Tejada Dandoval	Asistente	KPM	980075492	46445192	
06	Alexis Valdery Vidar	Serenazgo	MDM	972683290	73748859	
07	Carlos Farro Carbojal	Serenazgo	MDM	975898107	40739982	
08	Hondoso Cruz Jorjano	Serenazgo	HDM	924174323	44939569	
09	Rengifo Pedro Alex	Serenazgo	MDM	921406844	44947565	
10	José Toruina Madro	Serenazgo	MDM	920647058	17613572	
11	Carillo Casapalca Mark	Adm. Tabacaria	MDM	920818726	17826184	
17	BANCES VIDARQUE Edor	SERENAZGO	MDM	978988608	42078097	
13	Jesús Sandoval Santiz-Jebon	Comunidad Campesina	HDM	950544962	17867175	
14	Victoria Benavente	Voces	Comunidad Campesina	96624639B	17866413	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El Presente Documento es copia fiel del original
 José Lizardo Inzunza SANTIESTEBAN
 FECHA DE EMISIÓN: 28/03/2019
 MUNICIPALIDAD DE MORROPPE
 Resolución No. 001/2019-2/2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El Presente Documento es copia fiel del original
 José Lizardo Inzunza SANTIESTEBAN
 FECHA DE EMISIÓN: 28/03/2019
 MUNICIPALIDAD DE MORROPPE
 Resolución No. 001/2019-2/2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPE
 SESION ORDINARIA MES DE MARZO : DIA JUEVES 28 /03/2019 - HORA 10.00 A.M. SALON DE ACTOS M.D.M.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
15	Maximo Fuenzalida Bando	Coordinador Distrital	SV	9278 16585	17567182	
16	Jose Suelvese F.	Comandante	J.V. R 24	947232971	176045124	
17	Humberto Cruz Allen	Coordinador	Defensa civil.	928237623	46523234	
18	Daniela Gonzalez Aosta	Evaluadora	Defensa civil	969033854	77248026	
19	Alvaro Sanchez-Sanchez	SERENAZGO	M.D.M.	929049404	17603606	
20	JOSEA CUSTODIO PISIL	SERENAZGO	M.D.M.	931061808	10392610	
21	ARNOLDO NIRO ZENO	SERENAZGO	M.D.M.	985993451	45082838	
22	Wilfredo Orlando Torrey	Serenazgo	M.D.M.	973737398	72746126	
23	Jose Gabriel Bascay Valencia	Abogado	Municipalidad C. Bando Bando	901605256	42305373	
24	Felipe Sandoval SUIEN	Registrero Civil	Municipalidad de Cruz del Medio	973936191	17604499	
25	FRANCISCO GARCIA SANTISTEBAN	SERENAZGO	M.D.M.	978754387	17544874	
26	VICTOR CARRERA SANTISTEBAN	SERENAZGO	M.D.M.	945060263	17628279	
27	Jorge Luis Santisteban J	SERENAZGO	M.D.M.	984947970	80309844	
28	JOSE JEFER CHORO ZENA	SERENAZGO	M.D.M.	976973183	44250206	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 José Lizotico Trujillo - Intendencia Morrope
 Resolución de Actores 091-2019-1/MORPE
 09 MAY 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 José Lizotico Trujillo - Intendencia Morrope
 Resolución de Actores 091-2019-1/MORPE
 03 ABR 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA
 ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPE
 SESION ORDINARIA MES DE MARZO : DIA JUEVES 28 /03/2019 - HORA 10.00 A.M. SALON DE ACTOS M.D.M.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
29	Marcos Schustelberg	Serenazgo	M.O.M	925235058	48153702	[Firma]
30	Arnaldo Sandoval Jara	Serenazgo	M.O.M	925167114	44565281	[Firma]
31	Zúñiga Obando Yelton	Serenazgo	M.O.M	953431633	77210857	[Firma]
32	Valerio Uchire Jara	Serenazgo	M.O.M	925620607	41756032	[Firma]
33	Zeta Obando Franklin Jara	Serenazgo	M.D.M	922724690	75899064	[Firma]
34	Chavez Rivero Julio	Serenazgo	M.O.M	92828537	77325752	[Firma]
35	Santamaria Sandoval Jose D	Serenazgo	M.D.M	925696248	75744340	[Firma]
36	Condes Gonzales Frank Paul	Serenazgo	M.D.M		48724159	[Firma]
37	Sosa Walter Zúñiga Zúñiga	Serenazgo	M.D.M	916282608	44451320	[Firma]
38	Miguel Romero Jara	Jefe de grupo	M.D.M	929973945	17613301	[Firma]
39	Picoya Sandoval Carlos Y	Asistente	Def Civil	910810069	72714264	[Firma]
40	Esquivel Rufino Y	Serenazgo	M.D.M	943818186	17630925	[Firma]
41	Matos Hurtado Sandoval	PTE. Ronda	Ronda	992538541	17613704	[Firma]
42	ZENA SANCHEZ JOSE LOPEZ	COORDINADOR	M.D.M	941932589	42081264	[Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 Oficina de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
 03 ABR 2019
 J. Lizardo Inotay
 Jefe de Oficina

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 que he tenido a la vista.
 José Lizardo Inotay
 Jefe de Oficina Municipal
 Resolución de Alcalde N° 191-2019-A/Mod
 09 MAYO 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA						
ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPE						
SESION ORDINARIA MES DE MARZO : DIA JUEVES 28 /03/2019 - HORA 10.00 A.M. SALON DE ACTOS M.D.M.						
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
43	RENY MONTAÑAN COLOSO	Regidoro	Municipalidad	979980292	46295491	
44	Mrs Baldeu Sandoval	Regidora	Municipalidad	976618162	73291836	
45	MER CASTEO DAVIS	COORDINADOR	M.D.M	914180913	40107972	
46	JOSE . OBANDO JUNQUE	COORDINADOR	M.D.M	988719559	17626209	
47	SUCUPE VELAZQUEZ	ASISTENTE	M.D.M	930828501	72538104	
48	EDWINA FAVAZO MORALES	Asistente Municipal	C.S. Morrope	928959167	06288845	
49	Mrs del algaun Saca	Asistente Municipal		925368886	77661835	
50	JULIANA COROBE CHEN	Jefa de mesa	M.D.M.	979628580	16505541	
51	Jorge Sanchez Siquen	Secretario	M.D.M	927768454	4130236A	
52	Henry Triado Y	Asistente	M.D.M	961048048	7622800	
53	JOSE TISLA ROSA SOTO	SECRETARIO	M.D.M	929680390	01058009	
54	Liliano Yema C.	Director	"F.E. Inca Balcebi"	92580362	17539020	
55	Carlos Roque Huaman C.	SECRETARIO	M.D.M	915238205	42096521	
56	Wilson Espinoza Valdeora	SECRETARIO	M.D.M	950197657	45631553	

IMPRESION DE PLANOS DE OBRAS
 No se permite el uso de este documento para fines distintos a los autorizados.
 José L. Zúñiga T. 03 ABR. 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El Presente documento es copia del original
 que he tenido a la vista
 José L. Zúñiga T. 03 ABR. 2019
 Regidor de Asesoría Municipal (R)

09 MAYO 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPE

SESION ORDINARIA MES DE MARZO : DIA JUEVES 28 /03/2019 - HORA 10.00 A.M. SALON DE ACTOS M.D.M.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
57	CRISTIAN PERALVA Vega	SERENAZGO	M.D.M	938637668	73447660	
58	JOSÉ ANGELO SANCHEZ SANTIBÁÑEZ	SERENAZGO	M.D.M	930230645	42776120	
59	Poison Ruiz Kelsay Mario	Sereno	M.D.M	910022099	77210854	
60	Alvaro SMOUAL SMOUAL	SERENAZGO	M.D.M.	929042404	176613606	
61	HUSMAN Choro Oscar	Serenazgo	M.D.M	916727057	444048744	
62	JOSÉ ORLANDO Ventura Sandoval	Serenazgo	M.D.M	910669386	43420744	
63	DANNY CANALES R	PERIONISTA	RAD10 I	929678312	03489976	
64	Germán Santibáñez Sandoval	Serenazgo	M.D.M	937467642	73748897	
65	BENIGNO SELLIN FOTOS	SERENAZGO	M-D M	964540025	47489578	
66	OSCAR CHAPARRON CHAPARRON	ALCALDE	MUNICIPALIDAD. C.P. EL ROMERO	977853973	41175337	
67	Oliver Boncos Vidense	Magnesia	M.D.M	927552498	7874001	
68	Rosa Amelia Santibáñez	Sub Gerencia		16653080	92039517	
69	ROSA ANTONIO VENTURA	COMISARIO	COM. MORROPE	962808112	16804140	
70	Fredy Juan Sandoval Vique		M.D.M	91724460	741039710	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 José Leonardo Torres Sandoval
 Presidente del Comité
 03 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es copia del original
 José Leonardo Torres Sandoval
 Presidente del Comité
 09 MAYO 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizasoain Trujillo (Cajal) (C)
 03 ABR 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA						
ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPPE						
SESION ORDINARIA MES DE MARZO : DIA JUEVES 28 /03/2019 - HORA 10.00 A.M. SALON DE ACTOS M.D.M.						
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	Ruben A. Yalague Huamán	Asistente OPMI	MDM	950540892	47860622	
	Ever Facho Suroca	Jefe de Planeamiento y Demanda Institucional	MDM	978935998	43200672	
	Marcos Sandoval Valdeh	Jefe de Cooperación Institucional	MDM	944973633	46563284	
	Martin Paz Santizman	Practicante	MDM	916467184	78055814	
	Melisa Tejeda Castro	Jefe de competitividad	MDM	965077193	43256837	
	Filomena Santosteban Pulaca	Jefa de Ferencias	MDM	950557154	73748867	
	Leysi Verónica Yalague Cajal	Asistente C.I.	MDM	963577355	48145893	
	Hagali R. Guerrero Gomez	Asistente P.V	MDM	925377330	41609083	
	McCarmenita Castillo Silva	Jefa de P.V.L	MDM	925274405	75183368	
	Irma Sandoval Santizman	Asistente P.V.L	MDM	925783340	76135364	
	Lidia Seelen Tunoque	Asistente P.V.L	MDM	988907616	77463760	
	Daniel Walker Tunoque. S	Proctorio	M.D.M	957650758	73902410	
	Hari Tania Tegada Subije	Asistente SAPPDI	MDM	994481616	75853391	
	Esther Morales Ventura.	Ana Portapreparar V.	MDM	954512447	42189332	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE
 El presente documento es copia fiel del original
 José Lizasoain Trujillo (Cajal) (C)
 09 MAY 2019

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA						
ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AUTORIDADES, Y PUBLICO EN GENERAL ZONA URBANA Y RURAL MORROPE						
SESION ORDINARIA MES DE MARZO : DIA JUEVES 28 /03/2019 - HORA 10.00 A.M. SALON DE ACTOS M.D.M.						
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	CELULAR	DNI	FIRMA
	José Volverde Z	Trabajador		943021044	43106381	
	Miguel Ángel Zeñe Valdez	Asistente	M D M	968265401	76826608	
	Helenas Bances Vidanes	Trabajador	MDM	985214922	46324830	
	MIGUEL ANGEL SUCOPE	ASISTENTE	MDM	980031217	76458017	
	Yocento Vidanes Sanches	Trabajador	MDM	934454152	48303418	
	Sandora L. Dupon Cevallos	Asistente	MDM	972823030	78036033	
	Reche Peralta Dixon	Asistente	FUPM	936054541	75577598	
	Esperanza Toralante Jimenez	Asistente	MDM	942850079	46479374	
	Cristian Tapia C.	Asistente	MDM	943101975	46618684	
	José de la Rosa Tinto Quispe	Asistente	MDM	985331194	46881484	
	Sandra Elisaveth Sanches	Asistente	MDH	929056019	75460446	
	José O. Sandoval Morales	Asistente	MDM	929368946	41671858	

MARCHANDO DESDE LA JORNADA
 El presente documento es una copia del original
 que he tenido a la vista
 José Tapia C. Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana
 03 ABR 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
 El presente documento es una copia del original
 que he tenido a la vista
 José Tapia C. Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana
 09 MAYO 2019

SESION ORDINARIA -I TRIMESTRE 2019







09

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Mórrope, 15 de abril del 2019

OFICIO N°002 -2019-CODISEC-ST/MDM

SEÑOR: (a)

LIC.MAGDALENA TEJADA SANTISTEBAN TEJADA
JEFE DE COMUNICACIONES Y TEC. DE LA INFORMACION
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE.

ASUNTO : REMITO INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL PRIMER TRIMESTRE 2019-DEL DISTRITO DE MORROPE- LAMBAYEQUE

REF. : a). Ley Seguridad Ciudadana N° 27993 y reglamento D.S.N° 012-2003-IN
b). Resolución Ministerial N° 1207-2011-IN-1108.
c). Directiva N° 001.2011-IN/010101.

Expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mórrope, en cumplimiento del ART. 28 del CODISEC y de los lineamiento de política se ha CUMPLIDO con el seguimiento, monitoreo, y ejecución del plan Local Distrital hasta el 1er.trimestre del 2019, el cual remito y detallo para que en la Plataforma Virtual del CONASEC Y SINADECI, nuestro distrito está cumpliendo con lo establecido en la norma legal en referencia.(90 folios)

La secretaria técnica coordina en forma permanente las acciones con los miembros del CODISEC, para su conocimiento de las actividades programadas mensual, trimestral y anual su consolidado integral.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis afectos y estima personal.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Área Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

Mg. Heber J. Zapata Gonzáles
J E F E

Municipalidad Distrital de Morrope Área de Comunicaciones y Tecnología de la Información	
RECIBIDO	
Fecha	15-04-2019
Hora	9:00 AM
Firma	



Acta de Capacitación Policial en la Municipalidad Distrital de Mompey; para personal de serenazgo. 02-02-2019.

En mompey siendo las 3:15 PM del día sábado 02 de febrero del año 2019, se reunieron en el auditorio de la municipalidad de mompey personal del serenazgo y efectivo policial y equipo técnico de seguridad ciudadana, con presencia del Sub Oficio de la PNP de la Comisaría del Centro Poblado Cruz del Mediano Mompey etc. Frank Eduardo Oliviano Enríquez COM de la PNP. Cabe decir por iniciada la Reunión el efectivo policial saludó a todo el personal de serenazgo y equipo técnico de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Mompey, e inició con su exposición para el Cuerpo de Serenazgo; indicándole que no deberían privar de su libertad a ninguna persona, dado en el caso de encontrarse en flagrancia; que en primera instancia deberían llevarlo o llamar a comisaría, más no cambiarlo de lugar en lugar, caso contrario el sereno deberá ser procesado por secuestro; de tal manera que debe preverse poniéndole al flagrante a disposición de la policía Nacional. Luego explicó el uso de la vara de ley otorgándole una buena indicación de uso para que no puedan ser denunciados en caso de un mal uso a la hierocracia; que si hay que usarlo con las personas que se resistan a la autoridad hay que golpear en la parte del cuerpo de la mano más muslo para no provocar un accidente al intervenir.

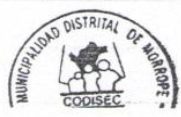
El personal de serenazgo contento con la capacitación del efectivo policial agradecerá por toda su labor policial y las buenas recomendaciones que les ha brindado para no caer en problemas de denuncia penales.

Sea más que tratar en la capacitación del personal de serenazgo de la municipalidad de Mompey; se da por concluida la Reunión firman los asistentes a la reunión su señal de conformidad, siendo las 5:00 PM del mismo día, mes y año.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOMPEY
 El presente documento que he tenido a la vista
 José Lizardo Enríquez
 Resolución de la Municipalidad de Mompey N° 09-2019
 09 MAR 2019



Francisco Ponce Chico	17604512	[Signature]
Jesus SULLAPE DAMIAN	40114031	[Signature]
Tajada Valdivieso Henry	17642806	[Signature]
Emilinda Bances Peon	17597659	[Signature]
EDAR ANDRES BANCES UDAZOC	42078097	[Signature]
Blaugno Sclon Rilo	17489578	[Signature]
Carlos Alberto Santisteban Apatza	46619301	[Signature]
Kelsey Mario Ponce Ruiz	77210854	[Signature]
José Isidro Santos Gallego Amador	01055009	[Signature]
Alvaro SANDOVAL SANDOVAL	17613606	[Signature]
Oscar Huaman Chico	44404894	[Signature]
Irax Delfonso Castro Davis	40107972	[Signature]
José Ernesto Obando Tuñoque	17626209	[Signature]
Jesús Nestor Santencia Merluzo	17613572	[Signature]
Marcos Joel Santisteban Cajasol	18153702	[Signature]
Cesar Auguste Sandoval Chapoñan	47713916	[Signature]
Cesar Leandro Bances Damiani	77074008	[Signature]
CERNAIDO MORA ZOLA	45052838	[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA
 El presente documento se exhibe para su verificación y autenticación.
 José Ezzeitico Sánchez Sarmiento
 FEDATARIO PÚBLICO
 Resolución de Autenticación nº 91-2019-MORONA
09 MAYO 2019

Acta de Reunión De Capacitación Policial
En el Salón de Auditorio de la Municipalidad Distrital
De Mompe.

En Mompe siendo las tres de la tarde
del día Viernes 01 de febrero del 2019 al
Presente. En la Resolución de Secretario Técnico de

la Oficina de Seguridad Ciudadana y con la presencia de la Sra
Susely Zapata Vera de la delegación Policial del Distrito de Mompe, efectivo
policial, encargada de la capacitación del personal de Serenazgo de la
Municipalidad Distrital de Mompe.

Al tal hecho se da por iniciada la capacitación; dándole la bienvenida al
efectivo policial para que empiece la capacitación que se le ha encargado;
la misma que saluda a todos los asistentes e inicio con su exposición
Después de haber realizado toda una exposición y haber sido entendido
por el personal de Serenazgo; hizo como recomendación leer su reglamento,
actuar conforme sus atribuciones; para poder tener siempre su imagen de
autoridad; exhortándoles que siempre respeten a todos los ciudadanos.
El personal de Serenazgo contentos con la capacitación por parte del efectivo policial
agradecen toda su labor policial y se comprometen actuar con su reglamento.

Sea mas que tratar en la presente reunión de capacitación policial, al
efectivo policial y al personal de Serenazgo; firman la presente acta en señal
de conformidad y siendo las 5:00 Pm del mismo día, mes y año

Lic. Jorge Luis González Pérez
Jefe de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOMPE
Lic. Jorge Luis González Pérez
Jefe de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

Carlos Juan Pisicoya S.
72714264
Jefe de Serenazgo
42181264
Jose Luis Esna
COORDINADOR

Bautista
COORDINADOR

Susely Zapata Vera
PRIMOTORA OPC.





- Jorge Leonel Yandoza Cruz 44939569
- CRISTIAN MARTIN PETAALVA UEGA 73747660
- Zélio Obando Yerson Keny 77210857
- Custodio Pistil José ANTONIO 10392610
- Chavez Diaz Julio Sergio 77325152
- Santamaría Sandoval José Daniel 75799349
- JOSE EVERET CHOLO ZENA 44250206
- NESTOR ELOY CARUSO SILVA 17617178
- Rengifo Peche Alex Edoardo 44947565
- Mario Puccio Chou 17604512
- Jose Luis Martinez Fernandez 42149668
- Jose F. de la Cruz Rodriguez 07702 80307953
- JOSE Santisteban SOS 415749686
- Wilfredo Obando Tunoque 42746126
- Wilson Espinoza VALDERA 45637353
- Juan Volante Volante 41756037
- Frank Paul Campos Calvez 48727139
- Carlos Barro Carbajal 40739982
- Marco Antonio Coronado Santisteban 16747935
- HUGO SANTAMARIA ESPINOZA 17608056
- German Valdera Herrera 17604416
- Bruno Barboza Hugo Luis 42577700
- German Santisteban Siessuen 73948898
- Jorge Suedupe Suedupe 41302367
- Arnaldo Sandoval Sandoval 44565281
- Tejada Valdiviazo Henry 17642800
- Jaime Esquen Rufino 17630925
- ANDY ROGER BALDERA YMOJANA 47196749
- Jesus Suedupe DANIELA 41104131
- Francisco Camacho Santisteban 17564874



Trinidad Rances Acosta 17597659
 Kevin Sandra Montez Obando 71350172
 JOSE AURELIO SIESQUEN SANTISTEBAN 42776120
 EDAR ANDRES RANCES VIDANORE 42010077
 Benigno Wilson Ruiz 47489578
 Carlos Alberto Santisteban Apaza 46619301
 Kelguy Mario Pulcon Ruiz 77210854
 Vay Isidoro Santos Gabriel Emilian 01055009
 Oscar Human Chere 44404994
 ALVARO SANDOVAL SANDOVAL 17613606
 JUAN IBERSENZO CASTRO DAVILA 40107972
 JOSE ERNESTO Obando Tunoque 17626209
 Jesus Nestor Santomera Mendez 17613572
 Marcos Joel Santisteban Cajubal 48153702
 Cesar August Sandoval crepacion 47713916
 Cesar Leandri Rances Domini 77074008
 CARLOS RAQUE HUMAN CRESPIN 42096521
 ARNELDO HORA ECHA 45082535



[Handwritten signature]
 W.
 [Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA
 El presente documento es copia del original
 José Lizardo Trujillo Santamaría
 Resolución de Alcaldía N° 191-2019-A/MORONA
 Fecha: 09 MAYO 2019

CAPACITACION A EFECTIVOS DE SERENAZGO MUNICIPAL, INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES Y RONDAS CAMPESINAS



